



ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

OBRAS EN AEROPUERTO DE LA FLORIDA INICIARÁN EN 2024

La Dirección de Concesiones del MOP se encuentra analizando los proyectos de ingeniería y construcción para la remodelación del principal aeródromo de la región. Esta tercera etapa tiene un monto total adjudicado de UF 1.415.000.

18 y 19



CDLS Y SAN LUIS REPARTEN PUNTOS EN DUELO DE PUNTEROS 26 y 27

POR CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

BAJA ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA EN LA SERENA 22

INVESTIGAN CAUSA

ACCIDENTE MINERO DEJA UN FALLECIDO EN VICUÑA 4



GALARDÓN MUJER CONSTRUYE 2023
ECOMAC GANA PREMIO CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL 9


ALUMNAS RESULTARON CON QUEMADURAS
INICIAN SUMARIO EN COLEGIO ALEMÁN Y MADRE RELATA “PESADILLA” TRAS ACCIDENTE 5 y 6

OVACIÓN TOTAL

Emblemática obra “La Negra Ester” abrigó la fría noche porteña

Más de mil personas llegaron a Guayacán para disfrutar de este montaje basado en las décimas de Roberto Parra y cuya creación artística y dirección corresponde a Andrés Pérez.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Simplemente, fue una noche maravillosa. La compañía cumplió, el público cumplió, el frío y las tres horas que duró la obra no se notaron para las más de mil personas que llegaron a presenciar La Negra Ester este viernes 19 en la explanada de la Iglesia de Guayacán. La ovación al cierre se dio de manera espontánea.

Los sentimientos que afloraron una vez finalizada la función fueron premio para el elenco y para la Municipalidad de Coquimbo que apostó por este montaje para conmemorar el aniversario 156 de la comuna. Se vieron lágrimas, emoción, alegría y agradecimientos. Coquimbo demostró que está preparado para espectáculos de primer nivel.

La Negra Ester, con responsabilidad artística de la afamada actriz Rosa Ramírez y cuyos protagonistas son Micaela Sandoval y Tito Cancino, se



La obra se mostró en la explanada de la Iglesia de Guayacán.

CEDIDA

basa en “Las décimas de la negra Ester” de Roberto Parra y su creación teatral y dirección corresponde a Andrés Pérez. La exhibición corre por cuenta del Centro Cultural Gran Circo Teatro y contó con música en vivo de la Regia Orquesta.

“Todo hermoso, muy linda la comedia y esto nos sirve a nosotros, además que es un espectáculo muy lindo para Coquimbo. Este aniversario ha sido muy bonito, han hecho acciones muy lindas y nosotros hemos participado hartito. Los artistas se pasaron, nos hicieron emocionar, los felicito”, dijo la vecina Doris Morales.

“Este es un espectáculo que no siempre se puede ver en regiones, y gratis, tenía muchas ganas de verlo y no había tenido la ocasión. Se agradece toda la difusión que hubo, que sirvió para traer mucha gente. Yo había leído el libro antes, por eso tenía tantas ganas de verla”, expresó Claudia Rozas.

La directora de la obra, Rosa Ramírez, agradeció a Coquimbo por el cariño. “Hacía frío, entiendo que hoy había muchas actividades, y por lo mismo nos hicimos la idea de que vendría poca gente, pero se llenó, la gente estaba por los bordes y eso se agrada”, dijo.

dece, especialmente porque estaba muy bien difundida la obra de parte de ustedes. La gente se quedó hasta el final y eso es maravilloso, así es que invítennos las veces que quieran”.

Para la protagonista, Micaela Sandoval, la comuna puerto tiene algo que atrae. “Es maravilloso salir de Santiago, somos más de 30 personas en el equipo, entonces juntarnos todos y lograr una fecha y que en esta fecha el público responda como lo hicieron hoy es hermoso, porque nosotros podríamos hacer teatro todo el año, pero si no tenemos público esto no se completa, así que Coquimbo hizo la fiesta y nos vamos con el corazón lleno”.

El coordinador del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo, Hugo Prado, valoró el esfuerzo que hizo el público por llegar a presenciar la obra. “Estamos muy contentos como Departamento de Cultura y esta administración del alcalde Manouchehri porque hemos podido recuperar los espacios para entregárselos a la comunidad. La gente acompañó en un día muy difícil por todas las actividades que habían, pero cumplió y eso para nosotros es hermoso”.

La sinergia que se generó al final, con la Regia Orquesta y el elenco mezclados con el público en una fiesta llena de música, colores y alegría fue el corolario, el sello de la compañía, lo que los hace distintos, porque en esos detalles se refleja la mano de Andrés Pérez –que independiente de los años y los actores que interpreten los distintos personajes– sigue intacta hasta el día de hoy.

Lenta persecución penal



CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL
ABOGADO, MAGÍSTER EN DERECHO
COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

La región de Coquimbo ha sido testigo de connotados y públicos hechos en el ámbito de la administración de recursos comunales y regionales que han ameritado

la apertura de diversas carpetas de investigación por el Ministerio Público. Han pasado años desde que los medios de comunicación, nacionales y regionales, daban cuenta de situaciones delicadas que daban indicios de presuntos y graves delitos de la función pública en el Gobierno Regional y en la Municipalidad de Coquimbo, que poco a poco, tienden a desaparecer de la discusión social.

En efecto, del denominado caso “papaya gate” o de las presuntas situaciones de mal-

versación en la Municipalidad de Coquimbo poco o nada se ha sabido. La falta de celeridad en la persecución penal, en casos como los mencionados, contribuye al malestar ciudadano y genera la sensación de que no hay intención de investigar y perseguir las afectaciones a la probidad. Tampoco, el sistema es ágil respecto de delitos cometidos en contra de las personas y muchas veces sus causas son archivadas por diversas razones o directamente se apilan en escritorios de saturados profesionales que

ejercen la función de fiscales.

La reflexión y búsqueda de soluciones sobre estos aspectos resultan prioritarias para contribuir a contrarrestar la profunda sensación de malestar y decepción ciudadana con las instituciones. Dar señales de celeridad y conexión con las víctimas, con el resguardo de principios y valores que inspiran el sistema procesal penal y el régimen democrático son aspectos impostergables para una sociedad que requiere enmendar el rumbo con urgencia.

La autonomía de instituciones

como el Ministerio Público no debe transformarse en sinónimo de parsimonia o desconexión con los problemas de interés social. Ganar en eficiencia, eficacia, celeridad sin desatender la prolijidad de la investigación penal es un desafío relevante que debemos abordar en el debate constitucional y, permanentemente, en la gestión gubernamental y legislativa. Por lo pronto, es de esperar que la impronta del nuevo fiscal nacional alcance para corregir, en breve tiempo, una realidad indesmentible.

OPINIÓN

Un país empobrecido

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Para que un país crezca se requiere de inversión, reducción del gasto público e incentivar la llegada de recursos, junto con la creación de nuevas plazas de trabajo. Puntos estratégicos que debe incentivar un Gobierno; de lo contrario, se obtiene pobreza, inseguridad y falta de oportunidades, que ya comenzamos a vivir este 2023.

Chile, ha sido la economía más destacada en América Latina durante la mayor parte de los últimos 50 años. Miles de extranjeros han llegado en busca de ese sueño americano del sur del mundo, que para muchos ha sido desilusión, sufrimiento y ganas de regresar, porque no fue lo que se pregonaba en sus destinos.

Nos hemos empobrecido y durante el último año, existe una fuga de capitales que es alarmante, la salida de oficinas de grandes empresas en Chile y hasta el cierre de tiendas, despidos masivos y una incertidumbre sobre qué sucederá en el mediano plazo, por las incapacidades de la nueva administración; una de las más complejas de la historia, ya que el adormecimiento y paralización ha sido la tónica. Están dormidos, mientras siguen llegando extranjeros ilegales, siguen saliendo los capitales y nos vamos quedando estancados con niveles económicos impensados.

El Banco Central de Chile redujo su pronóstico de crecimiento tendencial para la próxima década, pero también había elevado su pronóstico para la tasa de interés neutral hace algunos años atrás. Pero lejos de todo pronóstico, hay factores que inciden en malos augurios para el futuro si no se toman las medidas a tiempo. El ministro de Economía pareciera estar en otra sintonía, al igual que el Gobierno, que sigue mirando como todo se desmorona. Se requiere de urgencias, decisión, optimismo sin duda, pero no sólo intenciones.

Todo pasa y se sigue hablando de las reformas en un periodo que requiere de planes para contener lo que hay, no agregando una problemática más a la alicaída economía nacional. Hay que priorizar gastos, no podemos darnos el lujo de perder las inversiones que dan trabajo o crearán que ¿todos trabajarán en el sistema público con una billetera sin fondos?

Aquí se trata de convivir de la mejor manera, creando las condiciones necesarias para invertir, porque no es un juego el estar cambiando las condiciones. Reduzcamos la deuda, trabajemos y saquemos ejemplos de economías exitosas, pero dejemos de hablar sin contenido, sin fondo y forma, porque finalmente todo se transforma en bochornos, mala imagen y una promesa como el cuento de "Pedrito y la llegada del Lobo".

EDITORIAL

Honrando las Glorias Navales de Chile

Superar las dificultades y con ello, las diferencias de un combate desigual, es la gran enseñanza que perdura en nuestra patria. Hoy reflexionamos y agradecemos a todos quienes han servido en la Armada.

Como cada 21 de mayo, Chile conmemora las Glorias Navales, fecha emblemática en la que recordamos la valentía de nuestros marinos en la Batalla de Iquique y el Combate Naval de Punta Gruesa.

Estos eventos representan el espíritu indomable de nuestra Armada. En 1879, en la Batalla de Iquique, la corbeta Esmeralda enfrentó al acorazado peruano Huáscar, demostrando coraje y amor por la patria. En el Combate Naval de Punta Gruesa, la corbeta Covadonga desafió al Huáscar, demostrando astucia y tenacidad.

Pero, como bien indicó el gobernador marítimo de Coquimbo, capitán de navío Jaime Gatica, una de las más grandes enseñanzas de este hito histórico, es que a pesar de las dificultades, se pudo "superar la diferencia en un combate

desigual en valor y honor", como versa parte del conocido discurso de Arturo Prat.

La conmemoración de las Glorias Navales nos invita a reflexionar sobre el papel fundamental de nuestra Armada en la protección de nuestras costas y la proyección de nuestra soberanía. Hoy, más que nunca, valoremos este legado y reconozcamos el valor de nuestros marinos, tanto en la defensa de los intereses de la patria como en la preservación de la paz en los mares.

En esta conmemoración, invitamos a la comunidad a reflexionar y agradecer a aquellos que han servido y sirven en la Armada. Celebremos con orgullo las Glorias Navales de Chile, honrando a nuestros héroes y reafirmando nuestro compromiso con una Armada fuerte y preparada.

OPINIÓN

Nuestra ley de delitos económicos

Matías Walker
Senador



¿Recuerdan la colusión del papel higiénico? ¿La de los medicamentos? ¿La colusión de los pollos? ¿Los casos de estafa y otros delitos económicos que han quedado sin sanciones reales y hasta con simples clases de ética? Esta semana se despachó a ley nuestro proyecto que sanciona de verdad, con cárcel, fuertes multas –y sin penas sustitutivas– todos los delitos económicos y medioambientales.

Este proyecto de ley lo presentamos y comenzamos a tramitar el año 2019 en la Cámara de Diputados, antes del

estallido social, y me correspondió liderarlo entonces como presidente de la Comisión de Constitución, con el apoyo de un destacado grupo de profesores de derecho penal. Lo despachamos al Senado y el destino quiso que me correspondiera continuar empujando este proyecto como presidente de esa comisión en la Cámara Alta, hasta que se aprobó en su trámite final.

La nueva ley sistematiza todos de delitos económicos, como la colusión, el uso y abuso de información privilegiada, fraudes, estafas y delitos bursátiles, además de delitos ambientales incluido el robo de agua. Se aumenta la responsabilidad penal de las personas jurídicas, sobre todo de empresas, estableciendo un sistema especial de determinación de las penas. ¿Qué significa esto? Que en delitos económicos como la colusión, por ejemplo, aún cuando el gerente de una empresa que planifica y eje-

cuta el delito tenga irreprochable conducta anterior; puede sufrir la pena efectiva privativa de libertad. Además se incorpora el comiso de ganancias ilegítimas. ¿Qué significa esto? Que en cualquier caso de enriquecimiento que provenga de un hecho ilícito, se puede decomisar a esa persona y a sus herederos los bienes adquiridos con esas ganancias fraudulentas, lo que también incluimos en la ley contra el crimen organizado. Además, considera la aplicación de días multa, que significa una multa por cada día que se mantuvo cometiendo la infracción.

Se trata de una ley que trabajamos durante 4 años, de más de 640 paginas y que es considerada la reforma más importante en la historia del código penal de la justicia chilena. Una moción parlamentaria que habíamos comprometido y que permitirá hacer más evidente esto de la igualdad ante la ley.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE PARALIZÓ LA FAENA PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS

Accidente en Minera del Valle SPA dejó a un trabajador fallecido en Vicuña

Romina Onel / Vicuña

 @eldia_cl

Durante la noche del día viernes 19 de mayo, específicamente a las 22:30 horas se produjo un accidente minero en la comuna de Vicuña, ocurrido en el km 15, camino a Quebrada de Marquesa, Minera del Valle SPA, con consecuencias fatales para el operador de equipo de la empresa contratista de transportes Jotabus, Carlos Pastén Aguirre, quien provenía de la comuna de Vicuña y tenía 58 años.

Según lo relatado por la Seremi de Minería de la Región de Coquimbo, Constanza Espinosa, se informó del hecho y se pusieron en marcha todos los protocolos contemplados para estos casos.

“El Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) se encuentra en el lugar del accidente desde las 3 AM, se suspendió la faena y se están realizando las labores pertinentes”, aseguró la autoridad.

Espinosa también expresó que lamentan el sensible fallecimiento del señor Carlos Pastén y agregó que “ya nos contactamos con la familia y sus cercanos, y les dimos nuestras más sinceras condolencias”.

En cuanto a las posibles causas del accidente, la Seremi explicó que “si bien era un control remoto, -de maquinarias que precisamente se utilizan para poder evitar esos accidentes-, se está investigando qué pasó, también se va a periciar el control remoto, para saber cuáles fueron las acciones que pudieron haber sucedido, porque estos controles cuando cambian de posición o cuando se caen, se bloquea el equipo”.

FAENAS PARALIZADAS

En relación al evento, en el Reporte N°151 de informe de incidente, el Director de Sernageomin Coquimbo, Sergio Araya y el Jefe del Departamento de Investigación de Accidentes de la misma institución, Aliro Contreras, dieron a conocer que según las informaciones preliminares, se señala que el accidente se desarrolló en contexto de maniobras de un camión al interior de la mina, afectando al trabajador Carlos Pastén, quien falleció en el lugar.

Por su parte, el Subdirector Nacional de Minería de Sernageomin, David



Funcionario del Sernageomin de Coquimbo, en labores de investigación por el accidente fatal ocurrido en Minera del Valle SPA.

CEDIDA

La persona fallecida es Carlos Pastén, un hombre de 58 años que se desempeñaba como operador de equipo de la empresa contratista de transportes Jotabus, la que presta servicios de carguío y transporte de mineral para Minera del Valle SPA.

Montenegro, manifestó que “como Servicio Nacional de Geología y Minería lamentamos profundamente el fallecimiento del trabajador y enviamos las condolencias a su familia y este accidente ocurrido en la región de Coquimbo enluta una vez más a nuestra industria”.

Montenegro también detalló que “profesionales de la regional, encabezados por el Director de nuestra repartición, (Sergio Araya), se encuentran en faena iniciando las labores de investigación que causaron este lamentable hecho. Por el momento, podemos informar que la faena quedará paralizada y nuestros profesionales continúan con las labores para esclarecer las causas del accidente”.

“Este accidente fatal no puede más que hacernos redoblar nuestros esfuerzos en pro de la reducción de la accidentabilidad y fatalidad en nuestra industria”, señaló el Subdirector.

Es importante especificar que según lo explicado desde el organismo, no se tiene un estimado de tiempo para la paralización de la faena, ya que dependerá del perfil del accidente y su investigación.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

Desde la empresa Minera del Valle SPA emitieron una declaración pública este sábado, donde detallaron que la empresa contratista Transportes Jotabus actualmente presta servicios de carguío y transporte de mineral desde el interior de la mina para su empresa.

“Tan pronto ocurrió el accidente, se puso en marcha el protocolo de seguridad que para estos casos se contempla, procediéndose a la auto suspensión de las labores y el aviso a las instituciones públicas competentes, tal y como lo exige la normativa que regula el tema”, enunciaron en la declaración.

En el mismo comunicado, se informó que la empresa “en este momento, está cooperando activamente con todas las investigaciones que se llevan a cabo con el fin de esclarecer los motivos y circunstancias del accidente”.

Al igual que las autoridades, desde Minera del Valle lamentaron el fallecimiento de Carlos Pastén y expresaron sus más sinceras condolencias a su familia, compañeros



Por el momento, podemos informar que la faena quedará paralizada y nuestros profesionales continúan con las labores para esclarecer las causas del accidente”

DAVID MONTENEGRO

SUBDIRECTOR NACIONAL DE MINERÍA DE SERNAGEOMIN, DAVID MONTENEGRO

de trabajo y cercanos.

JUSTICIA

La hija de Carlos Pastén, Romina Pastén Henríquez reveló a través de su facebook que velarán a su padre en la Sede Social de la población Tocopilla II de Vicuña y los funerales serán este lunes a las 15 horas.

Sumado a esto, tras el fallecimiento de su padre, la hija de Pastén indicó en sus redes sociales que “lo único que pido es que se haga justicia, voy a luchar hasta las últimas, papá dame fuerza por favor, a mi, a mi mamá, hermana e hija”.

EL LUNES VENCE EL PLAZO PARA QUE COLEGIO ENTREGUE SUS DESCARGOS

Seremi de Salud inicia sumario contra Colegio Alemán tras grave accidente

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Una semana compleja, con mucha preocupación y temor ha vivido Claudia Galleguillos, madre de Rafaela, una de las dos niñas víctimas de un grave accidente en el casino del Colegio Alemán de La Serena y que hoy se encuentran hospitalizadas con más del 40% de su cuerpo quemado.

Hoy su pequeña hija se encuentra conectada a ventilación artificial, no solo por las graves heridas que quedaron en su cuerpo, sino que además por el ataque de un virus que ingresó a sus pulmones.

Cabe recordar que ambas estudiantes, de tan solo 9 años, el viernes 12 de mayo se dirigieron a comprar al casino

Una serie de incumplimientos observó la Autoridad Sanitaria en el recinto, luego que dos estudiantes de cuarto básico sufrieran graves quemaduras en el comedor del establecimiento escolar. Claudia Galleguillos, madre de una de las niñas que se encuentra en la Clínica Indisa relata que “vive una pesadilla”.

del establecimiento, cuando, por causas que se investigan, el mueble que contiene las bandejas para calentar las comida a baño maría, se volcó y cayó sobre las niñas.

De inmediato fueron trasladadas hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo, donde fueron sometidas a baños quirúrgicos. Mientras Rafaela fue trasladada el lunes 15 mayo a la Clínica

Indisa en la Región Metropolitana, su compañera se mantiene en el recinto de salud de la comuna puerto.

INICIAN SUMARIO CONTRA COLEGIO

Debido a esta situación y las innumerables denuncias por parte de padres y apoderados del Colegio Alemán, la Seremi de Salud inició un sumario

para conocer y regularizar diversas situaciones.

Así lo confirmó la propia seremi de Salud, Paola Salas, quien comentó a El Día que ya acudieron hasta el recinto educacional para realizar una fiscalización de las condiciones medioambientales y sanitarias. A estas inspecciones se sumó la revisión del comedor del establecimiento, lugar donde ocurrieron los hechos.

“Hemos constatado allí algunos incumplimientos, principalmente asociados al área de la ingeniería y precaución o medidas de tener un plan de gestión del riesgo para evitar accidentes como estos, así que la seremi de salud ha iniciado un proceso de sumario al establecimiento educacional”.

CONTINÚA EN PÁGINA 06

ÉXITO DE VENTAS




Pacific Blue
La Serena

Venta en verde

Visita nuestra sala de **exhibición**

Av. Francisco de Aguirre



Faro monumental, Av. del mar, Av. Francisco de Aguirre, Sala de exhibición, Pje. Antonio Aguilar





Habita
Grupo Inmobiliario



¡Cotiza hoy!
vía WhatsApp

+569 58191137

¡Escanea y descubre más!
¡Te esperamos!

Tras esta inspección y el inicio del proceso de sumario, el Colegio Alemán tendrá hasta el 22 de mayo para presentar los correspondientes descargos.

Para conocer qué medidas deben implementarse en los colegios y establecimientos respecto a estas materias, El Día conversó con el prevencionista de riesgos Matías Órdenes quien explica que, dependiendo de la naturaleza de los trabajos que se realizan, existen distintos tipos de riesgos. Así en el caso de cocinas, comedores y casinos, se presentan riesgos de caída desde el mismo nivel, choques contra objetos, golpes, sobreesfuerzo por levantamiento de carga y exposición a temperaturas por proceso de preparación de alimentos y vapores.

“Es importante mantener procedimientos de trabajo seguro, instructivos y recomendaciones como mantener el orden y la limpieza, circulación de puertas, utilización de maquinarias, entre muchas otras. En este caso específico del accidente es importante contar con una buena señalización y de forma definitiva, revisar el acceso de los estudiantes no sólo a la cocina o espacios de preparación de alimentos”

Órdenes agrega que en ningún lugar que se utilice como comedor debe existir un acceso libre a los espacios donde se preparan alimentos o los



CRISTIAN SILVA

El Colegio Alemán tiene hasta el lunes para responder al requerimiento de las autoridades.

estantes donde se encuentran las preparaciones para ser entregadas, sin contar con una barrera correspondiente, señaléticas y por supuesto, un control de acceso.

VIVIENDO UNA PESADILLA

El tono de su voz demuestra que han sido días agotadores para Claudia Galleguillos, pero no sólo es por el cansancio, sino que también impo-

tencia de observar que en solo un par de horas, la vida cambió y hoy deben estar sobrellevando esta compleja y triste etapa.

“Mi hija está bien complicada, está en estado crítico en este rato. Está conectada a ventilación artificial. Así que no está bien, sigue grave”, señala con tristeza Claudia.

La madre agrega que Rafaela se encuentra sedada e inmovilizada, esto porque en medio de la hospitalización

“

Mi hija sigue grave, pero estable. Esto es cada día peor. Esto es una pesadilla y no podemos avanzar”

CLAUDIA GALLEGUILLOS

MADRE DE RAFAELA

por las quemaduras en diversas partes de su cuerpo, ingresó un virus a sus pulmones que obligó a conectarla a ventilación artificial.

Los días anteriores, cuando Rafaela estuvo semiconciente, se sentía incómoda y con mucho dolor, pero hoy la sedación entrega, en parte, tranquilidad a los padres. Aun así, para Claudia, cada día que pasa es una pesadilla de la que no puede despertar.

“Siento que no estamos avanzando, que no hay buenas noticias, que es cada día peor. No se en realidad que va a pasar”, concluye la madre.



AVISO PÚBLICO

SISTEMA PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo informa a la comunidad, que a partir **del 25 de abril del año en curso se encuentra habilitado el sistema para el pago de los derechos de recolección de los residuos domiciliarios** para el año 2023. De acuerdo a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley 3.063/1979 en su art. 7 y el Decreto N° 261/80 del Ministerio del Interior, faculta a las municipalidades de todo el país a efectuar el cobro por el servicio de recolección de los residuos domiciliarios, a todas las viviendas o unidades habitacionales, locales, oficinas, kioscos y sitios eriazos.

Las viviendas o unidades habitacionales cuyo avalúo sea inferior a 225 UTM, quedan automáticamente exentas.

Las Propiedades con un avalúo igual o superior a 225 UTM, es decir, sobre \$13.569.750, estarán afectas al cobro por el servicio de recolección de residuos domiciliarios, cuyo valor anual es \$ 54.586.

Vencimiento de cuotas:



1° cuota	30 de abril de 2023	\$13.647.
2° cuota	30 de junio de 2023	\$13.647.
3° cuota	30 de septiembre de 2023	\$13.647.
4° cuota	30 de noviembre de 2023	\$13.645.

El municipio de Coquimbo, **otorga beneficios de rebaja o exención** por cuotas no vencidas del año vigente (2023) a los siguientes usuarios:

- a) Adultos mayores: pensionados desde los 65 años de edad, que su pensión no supere por 5 veces la Pensión Básica Solidaria.
- b) Discapacitados.
- c) Causantes del Subsidio Familiar.
- d) Todos aquellos usuarios que no cumplan los requisitos señalados anteriormente, pero que presenten algún problema social que les impida pagar el derecho de aseo domiciliario, estarán sujetos a evaluación por el Departamento Social, debiendo presentar: Carta solicitud de exención dirigida al Sr. Alcalde, acompañando antecedentes de respaldo.

ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

ESTE AÑO NOS PUSIMOS LA 10

como auspiciador oficial del  **Campeonato FEMENINO** 



¡Comprometidos con emparejar la cancha!

Promoviendo la **igualdad de género** en el deporte y en todas las áreas de nuestra industria.



SQM, apoyando el **desarrollo del fútbol femenino.**

EN POBLACIÓN VILLALÓN

Amantes del cosplay y el kpop comparten experiencias en Ovalle

Con la presencia de reconocidos cosplayer y dance cover de la región de Coquimbo, los seguidores de la cultura asiática disfrutaron de un día de concursos, bailes, karaokes y más.

Camila González E. / Ovalle

 @eldia_cl

El anime y el kpop llenaron de color y alegría la cancha de la Población Villalón de Ovalle, en lo que fue un nuevo evento organizado por la agrupación Asian Fantasy. La jornada reunió a fanáticos de todas las edades, que cantaron, bailaron y participaron de diversos concursos, entre ellos la realización de Cosplay.

Paola Navarrete es quien organiza junto a su hermana estos eventos, que desde hace algún tiempo se vienen realizando con éxito en la ciudad. Sobre cómo surge la iniciativa, destaca que "la idea era hacer algo a lo que nos hubiera gustado asistir cuando éramos adolescentes y jóvenes, para que todos puedan sentirse en su entorno,



EL OVALLE

Los seguidores de la cultura asiática en Limarí quedaron con buenas sensaciones y esperan seguir aportando.

expresarse libremente y participar de actividades que les gustan y que se relacionan con la cultura asiática".

El evento contó con diversos concursos como competencia de dance covers, que buscó homenajear a los grupos de kpop y visibilizar el talento local; competencia de cosplay adultos e infantil, donde jóvenes y niños se disfrazaron de sus personajes favoritos de mangas, animes y series. También se realizó un certamen de dibujo con temática Yokai, que corresponden

a seres mitológicos de la cultura japonesa.

Los emprendedores también fueron parte de la jornada con sus productos relacionados al evento. Jenny Tapia Villegas, dueña y fundadora de Dokidoki Sweet Cakes, una de las pymes participantes comenta que "la convocatoria fue bastante alta, a pesar del día frío. Es un panorama agradable y familiar, que da espacio a jóvenes que les gusta el mundo del anime/manga, gamer o kpop,

aquí pueden compartir con sus pares sobre sus gustos e intereses, cosa que antes era casi imposible porque éramos considerados "raros".

Asimismo explica que en el caso de las pymes es de gran ayuda, ya que "muchos de nosotros no tenemos locales o no podemos viajar a otras ciudades para participar en otras convocatorias por los costos. Nosotros como stand también tenemos de manera permanente en los eventos la alcancía de la Fundación Francisco de Asis Ovalle, con la cual reunimos aportes voluntarios para poder comprar comida para los perritos comunitarios".

COMPROMISO SOCIAL

Una iniciativa importante de la agrupación Asian Fantasy, es su compromiso con los animales callejeros. En este evento, fueron en ayuda de agrupaciones animalistas de la ciudad con la donación de alimentos.

"Creemos que es muy importante ayudar a quienes no tienen voz y a las agrupaciones que se hacen cargo de ellos. Todos los niños más pequeños y las personas sobre 50 años no pagaron entrada, pero sí les pedimos que pudieran traer alimento de donación para aportar con las agrupaciones animalistas", enfatizaron desde la organización.

FUTURAS FECHAS

Asian Fantasy ya anunció las nuevas fechas 2023 de eventos, las cuales son: 01 de julio, 02 de septiembre, 09 de diciembre. Para más información y consultas sobre inscripciones, puedes escribir al IG @_asianfantasy.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Calama, Juicio Ejecutivo Rol C-2329-18, "JOFRE/CAVOUR", decretó remate en forma telemática mediante plataforma Zoom, para el JUEVES 15 de JUNIO DE 2023, 12:00 hrs, inmueble ubicado en LA SERENA, calle Brillador N° 2320, Sector Compañía Baja, dominio inscrito a fjs 7832 N° 5569 del Registro de Propiedad del año 2.014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$25.902.669.- Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta corriente del tribunal, Banco Estado N° 02100019968, o por vale vista que deberá ser acompañado materialmente con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los interesados comunicarse con el Tribunal a los correos electrónicos jl1_calama@pjud.cl, jl1_calama_remates@pjud.cl, jmcornejo@pjud.cl. Demás antecedentes enviar correo electrónico a jl1_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

REMATE

VIERNES 26 DE MAYO DEL 2023 a las 13:00 PM.
SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

Causa E-503-2023, 2do. Juzgado de Letras de Coquimbo, **Tanner Servicios Financieros S.A./Vergara**, AUTOMOVIL, JAC, modelo JS2 HB 1.5, color BLANCO, año 2021, placa patente única PPJR.51-6.

Causa E-479-2023, 1er. Juzgado de Letras de la Serena, caratulado "**EUROCAPITAL S.A. / ROJAS**", STATION WAGON Año: 2021 Marca: MAZDA Modelo: CX30 2.0 AUT, Color: GRIS METALICO.

Causa E-727-2023, 2do. Juzgado de Letras de Coquimbo, caratulado "**MARUBENI AUTO FINANCE LIMITADA / ZUÑIGA**", AUTOMOVIL HYUNDAI, MODELO: GRAND ITO BA HB 1.2, COLOR: ROJO PASION, AÑO: 2020, PLACA PATENTE UNICA: LVZP74-9.

- Comisión 10 %.

- Exhibición: 25 de mayo de 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm.

- Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

- Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL
CELULAR .982268560

CON INICIATIVA IMPLEMENTADA EN PENAL DE HUACHALALUME

Ecomac gana premio nacional por Programa de Reinserción Social de mujeres privadas de libertad

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Como reconocimiento a su trabajo por apoyar la reinserción social y laboral femenina, Ecomac recibió el premio Mujer Construye 2023, de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), gracias a su iniciativa "Reinserción Social para Mujeres Privadas de Libertad".

Este programa, implementado desde el año 2016 al interior del recinto Penitenciario Huachalalume a través de una alianza estratégica con Gendarmería de Chile y SIGES, permitió que las participantes aprendan y desarrollen un oficio relacionado con la construcción, con la finalidad de insertarse en el mundo laboral y lograr autonomía económica y una mejor calidad de vida



El equipo de Ecomac recibió el Premio Mujer Construye de la CChC en la categoría "Prácticas Destacadas".

CEDIDA

La empresa regional obtuvo el reconocimiento Mujer Construye 2023 de la Cámara Chilena de la Construcción en la categoría Práctica Destacada, por el programa "Reinserción Social para Mujeres Privadas de Libertad".

para ellas y sus familias.

Además, con esta acción, a las mujeres se les da la oportunidad de trabajar en las obras de Ecomac, como es el caso de una de ellas quien se integrará próximamente al equipo como Ayudante de Carpintero.

PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS

La categoría "Prácticas Destacadas" del Premio Mujer Construye de la Cámara Chilena de la Construcción tiene por objetivo promover y visibilizar buenas prácticas que generen condiciones de mayor igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de gestión de la empresa y de gestión de personas, en las áreas de reclutamiento y selección, capacitación, desarrollo de carrera, remuneraciones, políticas de corresponsabilidad, adaptabilidad y seguridad.

Asimismo, se reconoce a empresas que promueven un ambiente laboral de respeto de todas las personas que trabajan en la organización, junto con incentivar la innovación permanente de ellas.

En esta dirección, Ecomac se ha propuesto ser un articulador de esta iniciativa en el rubro de la construcción, motivando así a otras empresas a sumarse y saber que es posible transformar positivamente la vida de las personas.

“Aprenden oficios como la carpintería, confeccionando escaleras de madera y pre-armados de cerchas, que posteriormente son instaladas en obra”

RODRIGO TRUCCO
GERENTE GENERAL DE ECOMAC

“Esta iniciativa se enmarca en uno de los cuatro pilares de la Política de Sostenibilidad de Ecomac, que se relaciona con crear valor poniendo a las personas al centro y se enlaza, además, con el Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, que el equipo de la constructora implementa para impulsar y facilitar el propósito de la empresa de Transformar Vidas”, explicó el presidente de Ecomac, Daniel Mas.

Por su parte, el gerente general de



El equipo de Ecomac recibió el Premio Mujer Construye de la CChC en la categoría "Prácticas Destacadas".

CEDIDA

Ecomac, Rodrigo Trucco, detalla que “desde el 2016, 40 internos han formado parte de este proyecto, con un promedio de siete meses de trabajo previo a salir en libertad. Allí desarrollan habilidades técnicas, aprendiendo oficios como la carpintería, confeccionando escaleras de madera y pre-armados de cerchas, que posteriormente son llevadas e instaladas en obra. También aprenden gasfitería, trabajando en pre-armados de agua potable, utilizando la técnica de fusión”. De ellos, un 17% siguió trabajando en los proyectos de Ecomac, insertándose en el mundo laboral.

MUJER CONSTRUYE

El premio Mujer Construye 2023,

obtenido por Ecomac, es un reconocimiento de la Cámara Chilena de la Construcción que busca aportar en el desafío de reducir la brecha de género respecto al desarrollo de trayectorias formativas y laborales de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados, promoviendo la participación de mujeres en la construcción y visibilizando el aporte femenino en obras y las buenas prácticas organizacionales en equidad de género.

Esta transformación también aporta a la sostenibilidad del sector y lo hace más atractivo como lugar para trabajar, donde todas las personas tienen la oportunidad de soñar y desarrollarse laboralmente en las ocupaciones que decidan desarrollar y no sólo en aquellas que se ajusten a su rol tradicional.

JUAN MANUEL FUENZALIDA, DIPUTADO

“Estamos frente a un gobierno que es bueno para los anuncios, pero no sabe gobernar”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En el contexto de la inseguridad y desempleo que se vive a nivel nacional, el diputado Juan Manuel Fuenzalida conversó con El Día para analizar los temas que se han tomado la agenda, repasando también aspectos del escenario político actual.

-Diputado han pasado dos semanas de las elecciones de consejeros constitucionales ¿Cuáles es su análisis del resultado?

“El primer análisis que se puede hacer de las elecciones pasadas es que Chile es un país que no quiere refundaciones. Es un país que quiere sentido común, cordura y quiere avanzar hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos, abordando temas como seguridad, migración ilegal, economía, entre otros. En segundo lugar fue un gran triunfo del Partido Republicano que supo transmitir bien ese sentir de la gente que todos los lunes se levanta a trabajar y en tercer lugar es una gran derrota para el gobierno, ratificando lo ocurrido en el plebiscito de la salida y que sin duda alguna era la gran carta que tenía este gobierno para hacer esa refundación, para la cual vienen trabajando desde hace mucho tiempo desde la calle, desde los gritos, desde la funa y desde las manifestaciones, pero que no les resultó”.

-En miras a las futuras elecciones que se avecinan. ¿En qué puntos se debe concentrar el trabajo de su sector?

“A fin de año tenemos el plebiscito para aprobar o rechazar la propuesta constitucional en que ya conocemos lo que propuso el Consejo de Expertos, que sin duda alguna va a tener modificaciones en el Consejo Constitucional. Por lo tanto, tenemos un importante trabajo que desarrollar hasta diciembre. Asimismo, para el próximo año tenemos las elecciones municipales, de gobernadores y de Cores, en que ese proceso va estar marcado por grandes temas que hoy aquejan a la ciudadanía que son seguridad y economía. Desde esa perspectiva, la izquierda y la extrema izquierda no van a ser muy creíbles cuando comiencen con su discurso de seguridad y economía. Debemos seguir trabajando para que nuestro sector continúe consolidando la gran votación que obtuvo en las votaciones de consejeros constitucionales, la que debería reflejarse en las próximas elecciones”.

-El gobierno logró en el parlamento el alza del sueldo mínimo. ¿Es una decisión responsable frente al escenario

El parlamentario conversó con El Día sobre el complicado momento que está atravesando la administración del Presidente Gabriel Boric, en que la agenda pública sigue tomada por la seguridad, el desempleo y la falta de inversión.



CEDIDA

económicos que nos encontramos?

“Estamos frente a un gobierno que es bueno para los anuncios, pero no sabe gobernar, que constantemente habla a la galería y le gusta gobernar a través de titulares en medios de comunicación, pero la realidad es otra. Primero, en el ingreso mínimo existía un acuerdo, que iba a ser progresivo y donde los \$500 mil iban a terminar estableciéndose en 2025. Sin embargo, como es un gobierno cuya aprobación es tan baja, se adelantó incumpliendo el acuerdo y procedió a sentarse en la mesa sólo con la CUT; una organización que no es representativa de todos los trabajadores, como tampoco de todos los cesantes y más aún no se dimensionaron las consecuencias de una decisión como esta. Nosotros señalamos que primero había que estudiar el contexto. Se acababa de aprobar la disminución de la jornada laboral a 40 horas, se viene una reforma previsional que será con cargo al empleador, sumando la reforma tributaria. Es decir, estamos frente a Pymes que asumirán un costo extra, a pesar de que ya vienen bastante abatidas por estallido social y los años de pandemia”.

-La UDI votó en contra del estado de excepción en el sur. ¿A qué se debe esta decisión?

“El Estado de Excepción Constitucional es la política pública que tiene este gobierno en materia de seguridad. Llevamos un año prorrogando este instrumento sin establecer ningún tipo

de solución concreta para lo que está ocurriendo en la Araucanía, en que hay terrorismo, carteles de narco que están operando y nuevamente nos damos cuenta que este gobierno decide que la única forma de enfrentar esta situación es por medio del estado de excepción. Por eso, hemos planteado el Estado de Sitio. Basta de seguir con esta suerte de Estado de Excepción acotado, donde nuestras Fuerzas Armadas están haciendo controles de carretera y no atacando el problema que son estos grupos terroristas. Las reuniones que tuvo esta semana el Subsecretario Manuel Monsalve en la Araucanía son sólo para la foto, pero de resultado final no hay nada”.

-¿Cuál es su análisis respecto a cómo se está manejando el tema de migración ilegal y el crimen organizado por parte del gobierno?

“Este es un gobierno que no cree en lo que hace. No debemos olvidar que el actual director de Migraciones era el director del Servicio Jesuita Migrante, que fue el mayor promotor de la defensa de los migrantes ilegales en Chile, defendiéndolos mediante recursos de amparo y protección, entorpeciendo lo que fue la discusión de la nueva Ley de Migraciones. Por lo tanto, hoy que tienen que proceder con las expulsiones como también evitar que sigan ingresando personas irregulares al país, simplemente no lo hacen y ahí tenemos los resultados. Cuando tiene más de 25 mil sanciones administrativas de

expulsión y solo concretas menos de 20, queda claro que es un gobierno que no tiene idea del tema y sobretodo es que no creen en lo que hacen”.

-Esta semana se logró la aprobación del Royalty Minero y el gobierno reforzó su discurso en que beneficiará a las regiones y comunas mineras ¿Cuál es su opinión sobre este tema?

“Esperaba que los diputados de nuestra región votaran en contra, porque en definitiva lo que se está haciendo es castigar a todas las comunas donde hoy existen faenas mineras y en nuestro caso son Salamanca, Andacollo y La Higuera. Es un proyecto que perjudica la competitividad minera frente a la actividad de otros países, como Perú, Canadá, Australia, EEUU o Sudáfrica (...) y eso significará menor generación de empleo, menor contratación de proveedores como de emprendedores, pero lamentablemente estamos frente a un gobierno que esta engolosinado en recaudar, recaudar y recaudar para financiar proyectos que poco o nada sirven. De hecho, con esta iniciativa se busca financiar el Transantiago en que todos sabemos que es un sistema de transporte público fracasado. ¡Estamos frente a un gobierno que no entiende nada!”

-Existe un consenso que el costo de la vida se ha triplicado en el último año, con ausencia en ayuda o medidas para la clase media. ¿Desde su sector se ha conversado este tema con el ejecutivo?

“Este es un gobierno que ideológicamente nunca va aceptar que, para hacer frente al desempleo, a la inflación y ayudar a quienes realmente lo necesitan se requiere pavimentar el camino que, de confianza a los emprendedores, a las empresas y a los inversionistas. La inversión es la que genera puestos de trabajos y entrega estabilidad a las Pymes. Por lo tanto, mientras el gobierno siga con su sesgo ideológico de que todo se soluciona mediante bonos solo para algunos segmentos, no va a poder lograr que la clase media sea beneficiada. Nosotros creemos que hoy en día además de la seguridad pública se requieren medidas que permitan reactivar la economía. En ese sentido como UDI hemos planteado una serie de propuestas que en la actualidad se están tramitando en el Congreso y que van a permitir en el corto y mediano plazo generar esa reactivación. La gente en materia de seguridad y economía nos cree a nosotros y no a estos niños de izquierda y de extrema izquierda que no saben que realmente es la economía y que insisten en sus ideas de la Alemania Oriental o del régimen socialista de ex Unión Soviética”.

PABLO PINTO, RECTOR SEDES SANTO TOMÁS LA SERENA Y OVALLE

Loreto Flores Ardiles / La Serena

@eldia_cl

Pablo Pinto Cornejo es un ingeniero comercial de la Universidad de Valparaíso, cuenta con un MBA (Master in Business Administration) de la Universidad de Boston de Estados Unidos y un doctorado en Gestión de Negocios e Innovación adquirido en Australia.

Se ha desempeñado en distintos cargos, con experiencia en lo académico, lo público y privado y en la actualidad asumió hace unos meses como el nuevo rector de las sedes de Santo Tomás, en La Serena y Ovalle.

En esta línea, el rector, en una entrevista con El Día, contó sus aspiraciones tras obtener el cargo, junto con los múltiples desafíos que se vienen de aquí en adelante, así como también el compromiso que tiene con los miles de estudiantes y el medio que alberga esta casa de estudios en la región de Coquimbo.

- ¿Por qué decidió tomar este cargo en la institución Santo Tomás?

“Tomé esta propuesta ya que se dio en el marco de una visibilización del proyecto que Santo Tomás ha estado desarrollando en la región por más de cuatro décadas, el que se da con una mirada solidaria respecto con los valores de la institución que son centrales en la formación y además de un proyecto que es bastante inclusivo con la forma de involucrar a los estudiantes, lo que no apela solamente a una educación transitoria sino a lo que nosotros denominamos una educación de por vida”.

“(…) en términos de la cantidad de estudiantes que tenemos, en los tres formatos, era una apuesta que significaba mirar todo lo que Santo Tomás había realizado y a partir de ahí darle un nuevo empuje a todo lo hermoso que esta institución realiza”.

- ¿Cómo ligará su experiencia en negocios y administración con la institución educativa?

“Lo que yo espero con mi asunción a la rectoría es fundamentalmente hacer un énfasis en la vinculación que tiene la institución con el medio y esa vinculación se da desde el ámbito docente, fundamentalmente a través de las áreas de aprendizaje, que significa en concreto que nuestros estudiantes realicen acciones específicas de impacto en la comunidad”.

- ¿Cómo se vincula actualmente Santo Tomás con el entorno?

“Como Santo Tomás nos hemos desarrollado en los diversos ámbitos, como en el área de la salud, así como también en la tecnología y en los negocios, de manera que yo espero que no solamente reconozcan la calidad docente, sino que la capacidad que tiene la institución de conectarse con su medio ambiente y que en ese medio tenga un desarrollo



CEDIDA

“Nuestro desafío es seguir mejorando en la calidad y pertinencia de nuestras carreras”

Hace un par de meses atrás, el ingeniero comercial, Pablo Pinto, asumió como el nuevo rector de las sedes de Santo Tomás en La Serena y Ovalle. En una entrevista con Diario El Día comentó los próximos desafíos que se avecinan para la institución, como también sobre la incidencia que tiene esta en la zona.

virtuoso, tanto para el aprendizaje de los estudiantes como para la comunidad”.

-A pesar que tomó su cargo hace poco tiempo, ¿cómo ha trabajado en esta vinculación?

“Lo que nosotros hemos hecho estos primeros meses es precisamente reactivar y conectar a todos los eslabones de la cadena o del ecosistema regional, que incluye sistema educacional, colegios, incluye la industria y todas las organizaciones gremiales que los reúne y que involucran el mundo público, que de alguna manera fortalece esos lazos tendientes a mejorar la inserción de los estudiantes de nuestras carreras en esa dinámica y en esos sectores”.

- ¿Cómo evalúa la actual vinculación que tiene Santo Tomás con el medio?

“La vinculación con el medio es uno de los desafíos más hermosos que tienen las universidades y todos los sistemas de educación superior, relacionarse de manera activa, eso sin duda es una forma con la cual nosotros estimamos que, como Universidad, CFT e IP hemos dado pasos gigantes, como una forma de robustecer precisamente estos mecanismos de interacción con la comunidad en todas las carreras, de la salud, tecnología, servicio, gastronomía, técnico agrícola, etc.”.

OTRO DESAFÍO

-A parte de la vinculación, ¿Qué otro desafío se avecina próximamente?

“Nuestro desafío es seguir mejorando en la calidad y en la pertinencia de nuestras carreras. Tenemos un gran desafío en términos de acreditación institucional, donde la Comisión Nacional de Acreditación realiza estos procesos permanentes y el próximo año nuestro CFT tiene que entrar a re-acreditación, tenemos 5 años, de manera que somos líderes en la región en este ámbito, pero también nos va a pasar con la Universidad, donde nuestro nivel de acreditación es avanzado y queremos llegar a los 5 o 6 años de acreditación”.

- ¿Por qué es importante conseguir la acreditación?

“Lo que hace la acreditación es certificar la calidad de nuestros procesos, nosotros y en conversación con la comunidad y con los distintos actores, sabemos de la calidad de nuestros estudiantes, nosotros no tenemos dudas de los valores que nosotros les impregnamos a ellos, pero además tenemos que certificarlo de manera permanente y ese es el esfuerzo, seguir certificando nuestras carreras y la calidad a partir de la acreditación nacional”.

AVANCES Y DESARROLLO REGIONAL

-Usted mencionó que Santo Tomás lleva trabajando hasta por más de 40 años en la región, ¿Cómo ha sido este avance en el tiempo?

“Ha sido vertiginoso y muy notable, nosotros si sumamos ambas sedes, atendemos a más de 7.600 estudiantes, eso nos convierte, a nivel de tamaño, en la segunda institución a nivel región con más estudiantes”.

“El impacto que tiene Santo Tomás en las distintas localidades en donde está establecida, es un impacto directo, nosotros transformamos la vida de los estudiantes y con decir transformamos la vida, le damos la oportunidad a estudiantes que puedan realizar sus sueños, que significa establecer un título técnico, un título profesional, un título universitario y transformar su vida”.

-Así como Santo Tomás avanza, usted como rector ¿Cómo visualiza la educación en la región?

“Yo diría que esta es una de las regiones que más ha crecido en términos de la oferta educativa y eso tiene que ver con lo atractivo que resulta vivir en esta región (...) nosotros observamos que esta es una zona y una región que tiene un potencial de crecimiento diferente al resto de las regiones del país y por lo tanto es nuestra obligación aprovechar ese ímpetu de crecer para dar una oferta pertinente, pero que también que pueda crecer en las áreas que la región requiere”.

“Estamos pensando que la oferta de Santo Tomás va ir creciendo, se va ir acomodando, adaptando a los

nuevos requerimientos de la zona, la que está creciendo y que se hace mucho más atractiva para personas que en vez de migrar, deciden estudiar acá y seguir trabajando en aras de una calidad de vida y una formación más pertinente y vinculada con el entorno”.

-Para ir cerrando, ¿Algún mensaje a quienes no se deciden todavía si estudiar en Santo Tomás?

“Santo Tomás tiene un lema y es ‘Tú Puedes’ y lo que dice ese lema detrás es que ya no hay impedimentos que de alguna manera prohíban a las personas ingresar a la universidad, sino más bien depende del desafío, la necesidad, el deseo de ellos de hacerlo y nosotros los invitamos a postular”.


Finalmente, el rector de Santo Tomás enfatizó durante la entrevista que existen múltiples oportunidades para estudiar en Santo Tomás, hay carreras diurnas y vespertinas, existen opciones de seguir estudiando, perfeccionarse y además actualmente se está trabajando en un formato online, con un total de 9 carreras aproximadamente destinadas a quienes deseen estudiar desde casa.

“Siempre van a haber oportunidades para que las personas puedan estudiar, mejorar y adquirir nuevas destrezas que lo van a preparar para el mercado laboral de hoy y del futuro”, concluyó Pablo Pinto.

TUVO QUE DEJAR LA REGIÓN PARA DAR A LUZ

Un camino cuesta arriba: madre relata las complejidades de la acondroplasia

Romina Onel / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La vida de Jessica Zuares y Juan Cáceres cambió para siempre hace 8 años, cuando dieron la bienvenida a su hija Amparo, quien fue diagnosticada de acondroplasia a las 36 semanas de gestación.

La pareja, que vive en Coquimbo, realizó diversos cambios en su vida cotidiana con el fin de asegurar el bienestar de su hija, debido a que esta enfermedad es poco común y puede ser más limitante de lo que se podría creer.

“Un poquito antes de cumplir las 36 semanas de gestación supimos que pasaba algo extraño y después nos confirmaron que Amparo venía con un tipo de displasia y aunque nos atendíamos en La Serena, nos sugirieron ir a Santiago para buscar especialistas”, relató Jessica Zuares.

En Santiago les dijeron que además de la posible acondroplasia, que por ese entonces aún no era un diagnóstico 100% seguro, Amparo padecía de una cardiopatía.

“También nos dijeron que podía ser una acondroplasia incompatible con la vida y tras eso nos devolvimos a La Serena, donde me atendí por el

La hija de Jessica Zuares, Amparo, nació con una poco común enfermedad, que significó un cambio completo en la vida de su familia. Falta de especialistas en regiones y estrictos cuidados son algunas de las limitantes que deben enfrentar a diario.



Amparo Cáceres Zuarez, junto a su madre, Jessica Suarez.

CEDIDA

sistema público y ahí los doctores de la zona nos dijeron que Amparo no podía nacer acá, por eso nos tuvimos que ir a Santiago, con todo lo que eso implica”, dijo la madre.

En Santiago los derivaron al Hospital Roberto del Río, donde se estudió el

procedimiento a seguir y los especialistas que se necesitarían para asistir el parto.

“Gracias a Dios, Amparo nació bien y a los 4 meses fue operada de la cardiopatía, pero entre medio de eso, tuvimos que hacerle muchos exámenes, procedimientos y hospitalizaciones en Santiago, porque lo que hay en acá es básico, además los niños con acondroplasia son muy pocos y aunque los doctores lo deben haber estudiado, no se manejan en el tema”, explicó Zuares.

Siguiendo con el relato, la madre reveló que la cardiopatía de su hija fue compensada y hoy se atiende de manera particular en la región con una cardióloga de la zona y un pediatra que tiene una especialización en genética, pero hizo hincapié en que “ante cual-

quier emergencia vamos a Santiago, porque allá están los especialistas”.

Debido a esto, Zuares recaló que “es sumamente importante contar con especialistas que sepan del tema, sobre todo en la primera infancia”.

Jessica Suarez -contador auditor de profesión- también le comentó a El Día que “cuando nació Amparo tuve que dejar de trabajar, para dedicarme por completo a ella, además en ese tiempo tuvimos que pasar a ser carga del papá de Amparo en su isapre, para atenderlos de forma particular, porque los costos son elevados”.

Ahondando en esto, recordó que en un principio se atendían en el consultorio, pero el doctor que atendía a Amparo les dijo que no era recomendable llevarla a ese lugar, ya que “hay una alta exposición a los virus en el hospital, y muchas veces puedes estar horas esperando que te atiendan, lo que es especialmente complejo en los casos de niños con acondroplasia”, explicó la madre.

Debido a esto, la familia Cáceres Zuarez viaja todos los años a Santiago cuando terminan las clases, de manera de llevar a cabo todos los controles médicos que le corresponden a la niña según su edad.

“Aunque su cardiopatía está controlada, actualmente Amparo se trata con un fonoaudiólogo, ya que tiene problemas para deglutir y debido a que los niños con acondroplasia suelen tener una menor capacidad torácica, debemos revisar esto de cerca, especialmente en esta época”, aseguró.

En cuanto al apoyo recibido por el Estado o por otras instancias, la madre recaló que “solo contamos con el apoyo de kinesiólogos, fonoaudiólogos, terapeutas y preparadores físicos de Teletón, la atención con el cardiólogo, genetista, pediatra y endocrinólogo corre por nuestra cuenta y de manera particular”.



CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

Cargo y Grado	Unidad / Fiscalía
Administrador(a) de Fiscalía, grado IX	Fiscalía Local de Ovalle


Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 22 de mayo de 2023 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **lunes 29 de mayo de 2023 a las 10:00 horas**.

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl, en la sección Concursos.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

REMATE INMUEBLES MARTES 6 JUNIO 12:00

WWW.CENTRALREMATES.CL | 40° NOTARIA SANTIAGO ALBERTO MOZO TEATINOS 332

BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
 CASA 1 PISO 3D+1B LOS ALACALUFES N° 1878 SECTOR TIERRAS BLANCAS SAN RAMON - COQUIMBO	MINIMO \$66.000.000 GARANTIA \$6.600.000	GUIDO ALONSO OLIVARES COFRÉ ROL C-361-2023 1° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO LIQUIDADOR CLAUDIA LORENA STINGO R

COMISION 2%+IVA | ANTECEDENTES SIN COSTO | IGNACIO@IRMARTILLERO.NET
56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418 | WWW.REMATESYSUBASTAS.CL
JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694

“El Estado debiese hacerse cargo en este caso y en todas las enfermedades poco comunes, porque nosotros no tenemos tiempo para esperar, porque lo que le pasa a estos niños y a estas personas muchas veces son urgencias, además se descompensan más rápido y en eso puedes perderlos”, advirtió Zuares.

La mujer también insistió en que esta es una enfermedad que “requiere de mucha asistencia, no solo por las dolencias físicas, si no por la frustración que genera en los niños y porque el mundo no está adaptado para ellos, por ejemplo, a mi hija le gusta jugar en los juegos de McDonalds, pero yo no puedo dejar que se suba a saltar con otros 20 niños”.

SALUD, EDUCACIÓN Y ESTIGMAS SOCIALES

Por su parte, la Presidenta de la Asociación de Padres Acondroplasia Chile, Alejandra Cornejo, se refirió a los inicios de esta agrupación, relatando que nació el año 2016, de la mano de un grupo de 4 padres de niños que tienen acondroplasia, con el fin de agrupar esta y otras displasias esqueléticas que causan enanismo.

“Notamos que no había una asociación que se dedicara a los temas que nos preocupaban en torno a esta enfermedad, tampoco había una instancia que nos explicara cómo ir tratando a estos niños a lo largo de sus vidas”, señaló Cornejo.

Respecto al trabajo que se realiza en esta asociación, la presidenta detalló que brindan apoyo, contención e información a las familias, teniendo cómo uno de sus ejes centrales la salud, por lo que tienen cómo objetivo seguir ampliando su red de médicos especialistas en el país.



Gracias a Dios, Amparo nació bien y a los 4 meses fue operada de la cardiopatía, pero entre medio de eso, tuvimos que hacerle muchos exámenes, procedimientos y hospitalizaciones en Santiago, porque lo que hay en La Serena es básico”

JESSICA ZUARES
MADRE DE AMPARO CÁCERES

“La acondroplasia es la más común de las displasias esqueléticas y se da en 1 de cada 25 mil nacidos vivos, por lo que estamos hablando de una condición de muy baja frecuencia, por eso es tan importante contar con una red de especialistas que manejen el tema y aunque en Santiago puedes encontrar lugares a donde acudir, en regiones es más complicado”, advirtió la presidenta.

Otro de los ejes de la asociación es la educación, ya que según la presidenta, “debido a que es tan baja la frecuencia, hay muchos colegios que no saben cómo afrontar la situación de un alumno con esta enfermedad,

pero básicamente lo que se requiere son adaptaciones a nivel físico, ya que intelectualmente los niños con acondroplasia tienen la misma capacidad que cualquier otro estudiante”, recaló Cornejo.

También destacó que el tercer eje es el estigma social, ya que “esta es una de las pocas discapacidades que históricamente se ha prestado para la burla y aunque ha ido mejorando con el paso del tiempo, al día de hoy aún se dan situaciones de mofa por la apariencia física”.

La presidenta de la asociación también dio a conocer que tienen una cuenta de Instagram abierta al público (@acondro.cl), desde donde incluso se comunican con familias de otros países del continente, con el fin de ayudar y orientar, ya que forman parte de la red latinoamericana de acondroplasia y adicionalmente trabajan en conjunto con Argentina y Uruguay.

COMPLICACIONES Y CUIDADOS

El doctor Esteban San Martín, médico genetista de la Universidad de Chile, puntualizó que “las personas con acondroplasia presentan una alteración del crecimiento en varias estructuras óseas, como por ejemplo en el cráneo, donde pueden tener complicaciones tan graves como hidrocefalia, la compresión de la médula espinal o de las arterias vertebrales”.

El genetista también remarcó que las personas que padecen acondroplasia tienen con más frecuencia otitis medias a repetición con potencial compromiso de la audición.

Además de esto, según el doctor en estos casos, la columna presenta desviaciones que pueden requerir tratamiento quirúrgico y en general el compromiso del crecimiento de los

huesos de las extremidades dificulta el desarrollo psicomotor habitual, pudiendo resultar en incapacidad de realizar actividades de la vida diaria.

Referente a los tratamientos disponibles para esta enfermedad, San Martín indicó que “en recién nacidos, se deben realizar estudios de imagen del cerebro y la columna cervical para valorar el foramen magnum y descartar la hidrocefalia, así como la polisomnografía para descartar una apnea central del sueño”.

De acuerdo a lo señalado por el especialista, también es necesario evaluar cualquier problema de audición y seguir un tratamiento de la apnea del sueño, además de esto, en la infancia debe controlarse el aumento de peso, lo que debe ir acompañado de apoyo social y psicológico.

“El arqueamiento progresivo y sintomático de las piernas puede tratarse quirúrgicamente y los pacientes adultos pueden requerir una laminectomía lumbar para tratar la estenosis espinal”, sostuvo el especialista.

Respecto de la talla baja, el doctor dio a conocer que “algunos pacientes pueden elegir procedimientos de alargamientos de extremidades o utilizar medicamentos de reciente aprobación por la agencia gubernamental de Estados Unidos Food and Drug Administration (FDA), que no son curativos, pero al parecer han demostrado mejorar la talla final, siempre y cuando se utilicen a la edad y dosis adecuada”.

Cabe agregar que aunque se consultó con el Servicio de Salud de Coquimbo, el Hospital de Coquimbo y el Hospital de La Serena respecto a la cantidad de especialistas disponibles que puedan dar tratamiento a esta enfermedad en el territorio, a cierre de esta edición no fue posible contar con esa información.

Vive lo modular

HABITACIONAL
Módulos Home
Módulos Habitacionales
Módulos Cabañas

Agrega tu terraza a medida por solo 3 UF el m²

EN TODOS LOS MODELOS

2 dorm. 1 baño [Cotiza Online](#)



A MÓDULO HABITACIONAL 39 m² VERSIÓN TOP

El Modelo A es ideal para comenzar una vida en pareja, en un espacio vanguardista para compartir y disfrutar de un nuevo proyecto en la calidez del hogar propio.

2 dorm. 1 baño [Cotiza Online](#)



B MÓDULO HABITACIONAL 79 m² VERSIÓN TOP

El Modelo B está diseñado para familias que empiezan a crecer, y buscan un ambiente sostenible y moderno en el cual seguir consolidando su proyecto familiar.

3 dorm. 2 baños [Cotiza Online](#)



C MÓDULO HABITACIONAL 138 m² VERSIÓN TOP

El Modelo C cuenta con amplios y cómodos espacios para familias con hijos que desean un nuevo estilo de vida en el lugar que siempre han soñado.



www.espaciomodular.cl

RUTA 5 NORTE, Km 466 Parcela 27-A · Coquimbo

Hablemos por WhatsApp **+56 9 9182 1782**



UF 21.05.23: \$ 35.998,09

DÓLAR COMPRADOR: \$796,40

DÓLAR VENDEDOR: \$796,70

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: +0,23%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.653,60 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,10% y cerró en 28.869,30 puntos.

MARCELA HERNANDO, MINISTRA DE MINERÍA

“Estamos abiertos a trabajar respecto a incentivos que impulsen la industria”

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Satisfecha se encuentra por estos días la ministra de Minería, Marcela Hernando, tras la aprobación por el Congreso Nacional del proyecto de royalty minero a la explotación de cobre y litio.

Finalmente, la discusión logró destrabarse luego que el ejecutivo se abriera a rebajar el tope a un 46,5% para las empresas que produzcan más de 80 mil toneladas métricas de cobre fino, y de 45,5% para las que exploten entre 50 y 80 toneladas.

De esta forma, el Gobierno espera contar con unos 390 mil millones de pesos

Junto con valorar la reciente aprobación del proyecto de royalty minero en el Congreso, la secretaria de Estado dio a conocer los principales detalles de la iniciativa que, ahora, está próxima a convertirse en ley. De paso, desestimó las dudas y críticas que en su momento se expresaron en torno a ésta, en especial, respecto a la tasa impositiva, competitividad y aporte a las comunas y regiones.

adicionales para repartir a gobiernos y regionales y comunas a través de otras de las novedades del proyecto: un Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, otro Fondo para Comunas Mineras y un Fondo de Apoyo para la

Equidad Territorial.

En entrevista con El Día, la secretaria de Estado entregó mayores detalles sobre estos puntos y, de paso, desestimó las dudas y críticas que en su momento se expresaron en torno al royalty, en especial, respecto a la tasa impositiva, competitividad y aporte a las comunas

y regiones.

—¿Cuál es su visión tras la aprobación del royalty esta semana?

“Es un tremendo orgullo el haber conseguido tramitar esta ley en lo que va de este gobierno, porque han habido muchos esfuerzos anteriores, y ha sido, precisamente, en base al diálogo y al trabajo que hemos hecho durante el año 2022 y parte de 2023, el que se haya logrado esto.

Creo que esta es una buena noticia para todo el país, porque beneficia a todas las regiones y entre ellas, las más beneficiadas son las regiones y las comunas mineras. Por tanto, la Región de Coquimbo tiene bastantes razones para sentirse muy satisfecha”.

—¿Cómo se distribuirán esos recursos en cada región?

“Existen varios fondos que se crean

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 26 de abril de 2023, dictada en **causa Rol C-3294-2018** caratulada “**Factorone S.A. con Sociedad Constructora Grogg Limitada**” sobre juicio ejecutivo, **se rematará el día 08 de junio de 2023 a las 12:00 horas** en el recinto del tribunal ubicado en calle Sofía Bermedo N° 191, Primer piso, Copiapó, el inmueble consistente en Departamento N° 701 estacionamientos 20 y 28, bodegas N° 20 y 28, Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena, inscrita a nombre de Arnoldo Raúl Grogg Silva a fojas 3990 vta. N° 3628 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2005.- Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al departamento, estacionamiento y bodega en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 y su reglamento. Mínimo de posturas será la suma de **\$81.254.403** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00389 del Departamento N° 701, Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$4.516.537** que corresponde a la tasación fiscal Rol 00965-00416 de la bodega y almacenaje 20 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$4.516.537** que corresponde a la tasación fiscal Rol 00965-00424 de la bodega y almacenaje 28 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$6.265.383** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00484 del estacionamiento 20 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$6.265.383** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00492 del estacionamiento 28 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio del remate dentro de 5° día hábil desde la fecha de la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo a la página web del Poder Judicial Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> -consulta unificada de causas- consulta de causa- civil - **Rol C-3294-2018** del Primer Juzgado de Letras de Copiapó. Copiapó, 15 de mayo de 2023.

CRISTIAN ALEJANDRO JOFRÉ GUTIÉRREZ
SECRETARIO SUBROGANTE



Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Universidad Católica del Norte

6 Años Acreditada
Desde Noviembre 2017 hasta Noviembre 2022

Centro Institucional
Diplomado de Postgrado
Investigación
Vinculación con el Medio

G9

Instituto Públicas Públicas
IPPUCN
Universidad Católica del Norte

TERCERA VERSIÓN
DIPLOMADO EN
GESTIÓN CULTURAL
2023

DESARROLLA HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS CULTURALES EN LA REGIÓN DE COQUIMBO.

POSTULACIONES HASTA EL 4 DE JUNIO DEL 2023

Iniciativa financiada por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional 2023.

PARA MÁS INFORMACIÓN ESCRIBE A DIPLOMADO.IPPCOQUIMBO@UCN.CL



CEPIDA

con esta ley. Hay un fondo que va a beneficiar directamente a las regiones, el cual, se va a distribuir de acuerdo a los parámetros con los que, hoy día, se distribuyen los fondos nacionales de desarrollo regional.

Pero, también, lo que nos tiene contentos es que hay una parte del país que no son territorios mineros, y que no tenían ninguna posibilidad de acceder a este tipo de fondos, y hoy día se van a ver beneficiadas por el aporte, en este caso, las comunas, a través del Fondo de Equidad”.

-¿Cómo van a funcionar cada uno de esos fondos?

“Hay dos tipos (de fondos) para las comunas. Uno es el Fondo de Equidad comunal que beneficia a 302 comunas del país, muchas de las cuales diría yo, no son comunas mineras, pero cuyo aporte es, básicamente, por vulnerabilidad. O sea, mientras más pobre es la comuna, más recibe.

Lo que se hizo fue estimar cuanto recibirían las comunas si se hiciera una distribución de la misma manera como se hace con el Fondo Común Municipal. Es decir, privilegiando a aquellas comunas que son más dependientes de este fondo.

De esa manera se estima que, a través del Fondo de Equidad, la Región de Coquimbo por ejemplo, recibirá 5.380 millones de pesos, y a través del Fondo de Comunas Mineras, Coquimbo recibirá 11.891 millones de pesos.

Pero, si le sumamos a eso, el aporte que va a directamente al Gobierno Regional, (...) recursos a los cuales, las comunas pueden postular sus proyectos, éste crece en 8.499 millones de pesos.

Además de eso, existe un fondo que es plurianual, destinado a la seguridad ciudadana, de tres años.

Este fondo plurianual de seguridad es para el país y según los planes que se han acordado entre el gobierno y los



“Cualquier nuevo proyecto es deseable, no sólo para los empresarios, sino también para el gobierno”

partidos políticos, tanto oficialistas como de oposición. Son 350 millones de dólares por tres años.

Además, existe un Fondo de Infraestructura Productiva de 200 millones de dólares que va a beneficiar a las regiones, desde Arica hasta Coquimbo, que son zonas mineras”.

MALOS ENTENDIDOS

-¿Y cómo se van a invertir esos fondos? ¿Existen, por ejemplo, plazos específicos para su inversión? ¿Qué pasa si en una comuna no se utilizan todos los recursos entregados?

“Esto no funciona como los fondos que existen tradicionalmente, en el sentido de que existen ciertas restricciones, y si no se invierten los recursos durante el año, éstos se descuentan al año siguiente.

Estos son aportes nuevos y, aunque las regiones y comunas no gasten los recursos en el año calendario, los pueden acumular al año siguiente.

Ahora, independientemente de que están sujetas a fiscalización, tanto por los concejos municipales como por los consejeros regionales, el parlamento y por otros órganos fiscalizadores, existe

libertad respecto de los usos. No hay obligación de gastarlo solamente en infraestructura y equipamiento. Los alcaldes incluso pueden pagar el gasto corriente, por ejemplo, la luz o la recolección de basura, por ejemplo”.

-No obstante, hubo parlamentarios que votaron en contra del proyecto, aduciendo que la propuesta era centralista, pues comunas de la Región Metropolitana iban a recibir más recursos que comunas mineras de la región. O territorios que no son mineros, iban a recibir más recursos que los que sí lo son. ¿Cómo se justifica eso?

“Yo diría que aquí hubo bastantes malos entendidos, pues no se deberían comparar los montos totales comuna a comuna, porque éstas tienen diferencia, por ejemplo, de población y pobreza multidimensional.

Entonces, si se compara una comuna de la Región de Coquimbo, con lo que van a recibir algunas comunas de Santiago, se ve a primera vista que éstas últimas van a recibir muchísimo más. Pero si se calculan los montos per cápita, es absolutamente diferente la situación respecto a lo que se está recibiendo.

Por ejemplo, si se compara el per cápita que va a recibir en Antofagasta, éste llega a los 33 mil pesos. Mientras que el per cápita en la Región Metropolitana, la cual aparece recibiendo montos totales muchísimo más altos, éste alcanza a los 6 mil o 7 mil pesos”.

COMPETITIVIDAD E INFORMACIÓN

-Ahora, en relación a la competitividad minera del país, ¿cómo se va a abordar desde el gobierno este tema, teniendo en cuenta que Chile queda con una tasa impositiva algo mayor a la de otros países competidores directos, como señalan desde la industria?

“Nosotros no tenemos la misma certeza que tienen los gremios respecto de que vamos a quedar pagando más que en otros lados.

Nuestros cálculos se han hecho de varias maneras. Por una parte, aplicando el royalty tal como quedó a una empresa modelo, de acuerdo a los parámetros de inversión y costos, quedamos por debajo de los países que nos compiten en minería. Por ejemplo, a la empresa ‘X’, que el año pasado pagó ‘tantos’ tributos, le aplicamos este royalty, e igualmente queda pagando menos.

Ahora, este impuesto tiene dos componentes: uno que es ‘ad valorem’ por el cual las empresas pagan una tasa del 1%, pero, si la minera tiene pérdidas, no lo va a pagar. Y otro componente es el cobro sobre las utilidades que obtiene, pero no en el balance. Y si no se tiene utilidad, no se paga ese impuesto. Las que tengan más utilidades son las que más van a pagar impuestos.

Hay que recordar que en algún momento, la industria reclamó, porque aquellas mineras que tuvieran los costos más altos y las leyes más bajas, se iban a ver más perjudicadas. Pero la verdad es que este impuesto se aplica una vez

descontados todos sus costos.

Y así y todo, quienes tenga más utilidades tienen un tope que es éste, que se estableció del 46,5%. Entonces, cuando uno piensa en el promedio mundial de la industria, nosotros estamos en un promedio de entre el 40 y el 42% de tasa impositiva, y eso nos deja por debajo de Perú y Australia que son nuestros competidores directos”.

-Sin embargo, desde algunos sectores de la oposición hubo críticas al respecto, en cuanto a que los ejercicios tributarios proyectados se hacían con información que desconocían.

“No, no son fuentes desconocidas. Primero, la tributación internacional la publica Cochilco y otros organismos internacionales, así como el Consejo Minero. Y por otro lado, al momento de hacer las simulaciones, se hicieron con los datos de transparencia de las empresas mineras del país y que son datos conocidos y publicados”.

AVANZAR EN INCENTIVOS

-¿El gobierno está dispuesto a acoger algunas de las medidas propuestas por el gremio minero en torno a establecer incentivos para impulsar la industria, tras la aprobación del royalty?

“Sí, por supuesto. Dentro de la ley de royalty existen incentivos para nuevas exploraciones, para el crecimiento de algunas faenas que ya están siendo explotadas, y también para proyectos nuevos.

Y eso opera a través de pagar menos tributos, calculando la base tributaria en relación a los últimos seis años. Eso hace entonces que, durante los primeros años de un proyecto nuevo o de ampliación, se paguen menos tributos”.

-Y respecto a ello, ¿incluye como lo ha solicitado la Sonami, establecer una posible invariabilidad tributaria para los próximos años?

“Nosotros vamos a tener una reunión la próxima semana con la Sonami, y, obviamente estamos abiertos a trabajar con los gremios respecto de incentivos que impulsen la industria y hagan que ésta invierta en nuevos proyectos, tanto en proyectos verdes como en ampliaciones de faenas que ya existen, incluyendo a la exploración. Y, por tanto, este es un tema en donde la discusión y el dialogo deberán ser permanentes.

Hay que decir además, que, la demanda de cobre en el mundo va a aumentar muchísimo, pues de aquí a 2035, se espera que la demanda se vaya a multiplicar por 5 o 7, y, por tanto, cualquier nuevo proyecto es deseable, no sólo para los empresarios, sino también para el gobierno.

Para nosotros es muy significativo haber terminado la tramitación del royalty, porque mientras era un proyecto de ley, era siempre una especie de amenaza. Así nos lo decían los representantes de la industria, en términos de que, nunca sabían con certeza lo que tenían que pagar y, por tanto, promulgar esta ley, les da certeza jurídica”.

DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES

21 DE MAYO



GOBERNADOR MARÍTIMO DE COQUIMBO

Jaime Gatica Calderón:

“Debemos velar más por la seguridad, a través de un trabajo en conjunto con los distintos gremios”

Con diversas acciones de vinculación territorial, la Armada de Chile ha celebrado el mes del mar y conmemorado un nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique. Desfiles, visitas a colegios y exhibiciones han marcado estas semanas de actividades, que aún no terminan y se extenderán hasta la primera semana de junio.

El gobernador marítimo de Coquimbo y capitán de navío litoral, Jaime Gatica Calderón, es oriundo de Quillota y llegó a la zona a finales del año pasado para asumir el cargo. En una nueva conmemoración de las Glorias Navales conversó con Diario El Día y realizó un análisis del actual estado de la institución marítima en la región y sus principales desafíos. Además de entregar detalles de las principales actividades que la institución ha generado en contexto al Mes del Mar.

¿Cómo conmemorarán este año el Día de las Glorias Navales?

En la región de Coquimbo no solo estamos conmemorando el 21 de

mayo, sino que también el Mes del Mar. Hemos hecho diferentes ceremonias, como por ejemplo el viernes 19 se realizó el desfile por parte de la Municipalidad de Coquimbo, también participaremos del desfile oficial de hoy domingo. Llegó la fragata La Torre que se sumó a las celebraciones del 21 de mayo y nos está apoyando en los diversos desfiles que se han realizado en comunas como Paihuano, Ovalle, Salamanca, Illapel, Andacollo y Los Vilos.

También hemos concurrido a diferentes colegios para poder explicarles a los niños la importancia de Arturo Prat y entregar detalles del Combate Naval de Iquique. Hemos

tenido visitas al buque de la fragata La Torre, donde los colegios se han rotado y han podido conocerlo.

Y para lo que resta del mes, ¿qué otras actividades tienen planificadas?

Abrimos una exhibición estática en el Faro de La Serena para dar a conocer los faros de Chile, estará abierta hasta fin de mes, hasta el Día de los Patrimonios. La actividad es organizada por nosotros junto a la Municipalidad de La Serena.

Tenemos una regata la próxima semana en la Herradura, en el Club de Yates, habrá un alto nú-

mero de participantes para esta competencia. Finalmente habrá una corrida el 6 de junio de las Glorias Navales, para que la gente se pueda inscribir, quedan pocos cupos, se correrá por la playa hasta el sector de Coquimbo.

A su juicio, ¿cuál es la importancia de este hito histórico?

Principalmente, lo relevante del Combate Naval de Iquique y Arturo Prat, tiene que ver con el tema de la importancia de que, a pesar de las dificultades, pudo superar la diferencia en un combate desigual en valor y honor. Cuando uno lee las diversas versiones entiende cómo peleó por cuidar nuestra bandera, Prat tenía claro que ese objetivo lo iba a cumplir con los costos que significara.

Según su mirada, ¿qué relevancia tiene el mar y nuestro borde costero para el país?

Chile es un país netamente marítimo, más del 90% de la carga que se mueve es por esta vía. Durante la pandemia, pese a todos los problemas que tuvimos, incluso en los peores momentos, el comercio marítimo nunca se vio afectado, eso significó que no tuvimos desabastecimiento, se mantuvieron nuestras rutas.

Gran parte de nuestro territorio es marítimo, tenemos una basta zona de resguardo de nuestros intereses en el mar, como también responsabilidad en casos de emergencias. Por otro lado, tenemos más de 43mil islas en Chile las cuales debemos proteger y cuidar, junto a sus pobladores que viven en sectores aislados, de ellos estamos preocupados y muy comprometidos también.

En el caso de la región de Coquimbo, ¿cuál es la relevancia?

En la región de Coquimbo, tenemos 333 kilómetros de costa que cubrimos en Coquimbo, Tongoy y Los Vilos, con esas tres reparticiones nosotros aportamos al resguardo costero, incluyendo todo lo que tiene que ver con el cuidado del medioambiente acuático, las con-

cesiones marítimas, deportes náuticos y patrimonio. Asimismo, tenemos 64 caletas en la región, donde controlamos y velamos por la seguridad de los pescadores y todos quienes ahí trabajan.

¿Cuáles son los principales desafíos que visualizan en la institución para la región de Coquimbo?

Creer a la par con el desarrollo de la región. El puerto está pronto a inaugurar un sitio más, donde eso significa que llegará mayor carga y existirá un mayor tráfico de comercio. Nosotros debemos velar más por la seguridad, a través de un trabajo en conjunto con los distintos gremios de pescadores y trabajadores portuarios de los puertos y caletas.

Hemos logrado una sinergia en el ámbito marítimo gracias al trabajo con las otras organizaciones. Falta mucho aún sí, más en aquellos lugares aislados, pero siento que hemos trabajado desde la base de mejorar las condiciones de trabajo y seguridad de todos quienes están relacionados al ámbito marítimo.

El trabajo colaborativo nos ha llevado a mejorar. El tema de los cruceros es un

ejemplo, terminamos con más de 20 mil turistas que llegaron a la región y recorrieron la zona. Esa cantidad irá incrementando porque la región se está haciendo más conocida.



Creer a la par con el desarrollo de la región. El puerto está pronto a inaugurar un sitio más, donde eso significa que llegará mayor carga y existirá un mayor tráfico de comercio. Nosotros debemos velar más por la seguridad, a través de un trabajo en conjunto con los distintos gremios de pescadores y trabajadores portuarios de los puertos y caletas"

Jaime Gatica,
Gobernador Marítimo de Coquimbo

MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE

144 años de legado y heroísmo

El 21 de mayo de 1879, la bahía de Iquique fue testigo del combate naval más importante de la historia de nuestra patria.

Hoy, 144 años después, **Mutual de Seguros de Chile junto a sus colaboradores se hacen parte de la conmemoración de las Glorias Navales**, para expresar nuestro más profundo reconocimiento a la Armada de Chile, a su personal activo y en retiro, por su inestimable aporte y compromiso con el país y su gente.

¡Viento a un largo y buena mar!

www.secora.cl
www.mutualdeseguros.cl

f in @

PARA ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Para 2024 se espera el inicio de obras en el Aeropuerto La Florida

Rebeca Luengo / La Serena

@eldia_cl

Un aumento considerable de pasajeros, junto a las contingencias meteorológicas son las principales causas de la suspensión y retrasos de vuelos en el Aeródromo La Florida. Una situación que causa molestia y quejas de los usuarios y que recuerda la necesidad de mejoras en el único terminal aéreo de la Región de Coquimbo.

Solo hace un par de semanas El Día registraba las molestias de pasajeros que, sin información clara, veían como sus vuelos se retrasaban por varias horas o simplemente, eran suspendidos sin previo aviso. Los usuarios no solo señalan que a causa de los retrasos o suspensiones de vuelos han perdido conexiones con otros vuelos o han sufrido ausencias o atrasos en reuniones ya programadas en Santiago u otros destinos, sino que además no entienden como no existen mejoras en el recinto, considerando que son hechos que suceden constantemente y desde hace muchos años.

La directora regional de Aeropuertos del MOP, Daniela Covarrubias, es enfática en indicar que los retrasos de los vuelos se deben principalmente a



Durante el primer semestre del próximo año comenzaría la esperada remodelación del aeródromo de La Florida.

CRISTIAN SILVA

La Dirección de Concesiones del MOP se encuentra analizando los proyectos de ingeniería y construcción de la remodelación para el principal aeródromo de la región. Esta tercera etapa tiene un monto total adjudicado de UF 1.415.000.

asuntos meteorológicos y por solicitud de las propias aerolíneas. Asegura también, que son estas últimas, junto a la Dirección General de Aeronáutica Civil, los encargados de coordinar la gestión y operatividad de los vuelos.

EN DESARROLLO PROYECTO DE INGENIERÍA

Consultado por la situación y el estado del proyecto, el seremi del Ministerio de Obras Públicas, Javier Sandoval, de manera escueta, explica de que en marzo del año 2022, se

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, causa Rol: C 661-2023 "BANCO SANTANDER CHILE con POBLETE NAPOLITANI", fijó 13 JUNIO DE 2023, 11:00 horas, remate del inmueble ubicado en DEPARTAMENTO NÚMERO QUINIENTOS SEIS, situado en la planta o piso CINCO, la BODEGA NÚMERO DIECINUEVE, ubicada en la planta PRIMER SUBTERRÁNEO o nivel MENOS UNO, y ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO VEINTE, ubicado en la planta PRIMER SUBTERRÁNEO o nivel MENOS UNO todos pertenecientes al "CONDOMINIO EDIFICIO BLANCHE DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO", con acceso principal por AVENIDA BARTOLOMÉ BLANCHE NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO, comuna de La Serena, se encuentra inscrito a fojas 10.368 N°6.830 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Roles de Avalúo N°2506-47, N°2506-120 y N°2506-79 de La Serena. Mínimo subasta \$104.199.455, correspondiente a la tasación fiscal.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.- La Serena, 18 de Mayo de 2023.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2369-2022 "BANCO SANTANDER CHILE con CONTRERAS CHILCUMPA", fijó 06 de junio de 2023, 09:00 horas, remate de inmueble consistente en Departamento número Ciento setenta y cuatro, ubicado en el décimo séptimo piso, la Bodega número Treinta y tres, ubicada en el piso menos uno, ambos del Edificio Sotavento, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento número Ciento cincuenta y nueve, todos del denominado Conjunto Habitacional o Condominio Brisamar, Primera Etapa, con acceso común por Avenida Los Pescadores número tres mil cuatrocientos cinco, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.008 N°1.899 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2020. Roles de Avalúo N° 9002-83 y N°9002-141 de Coquimbo. Mínimo subasta \$73.438.577, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD ocho de mayo de dos mil veintitrés.

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

Contrato de Suministro de Imágenes Diagnósticas, Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS para la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, Adquisición financiada por Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2023 entre la Ilustre Municipalidad de La Serena y el Servicio de Salud Coquimbo.

Departamento de Salud

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena



La entrega de los proyectos definitivos de la tercera Concesión tienen fecha establecida aproximadamente en abril del 2024 y las futuras obras comenzarían a ejecutarse en agosto o septiembre del mismo año, aproximadamente"

DANIELA COVARRUBIAS

DIRECTORA DE AEROPUERTOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO



La comunidad ha hecho una serie de reclamos por los vuelos desde el aeropuerto en La Serena, que en parte se explica por condiciones meteorológicas de la zona.

CRISTIAN SILVA

cumplió el hito establecido por las bases del proyecto de actualización del Aeródromo La Florida, que consistía en que la cantidad de pasajeros embarcados en el año móvil anterior sea igual o superior a 540.000.

"Por lo anterior, el proyecto pasó a la etapa de Construcción, la cual contempla que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar el Proyecto de Ingeniería Definitiva de todas las obras consideradas en la adjudicación del proyecto".

A esto, agrega el seremi, la Sociedad Concesionaria ya está desarrollando el Proyecto de Ingeniería. De esta manera,

para el año 2024 está establecida la entrega de los diseños definitivos de la tercera concesión y las futuras obras comenzarían ese mismo año.

Así también lo confirma la directora de Aeropuertos de la Región de Coquimbo, Daniela Covarrubias, quien explica que en este Proyecto de Ingeniería se debe incluir todas las obras consideradas en la adjudicación de la licitación y es en esta etapa en la que se encuentra el proyecto.

"La entrega de los proyectos definitivos de la tercera Concesión tienen fecha establecida aproximadamente en abril del 2024 y las futuras obras comenzarían a ejecutarse en agosto o septiembre del mismo año, aproximadamente", indica Covarrubias.

La directora de Aeropuertos agrega que todos estos proyectos están en proceso de entrega y revisiones por parte de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas

Toda esta parte del proceso, como tercera etapa, tiene un monto adju-

dicado de UF 1.415.000.

Por último, Covarrubias recuerda que de forma paralela ya está en desarrollo el proyecto "Diseño Normalización Aeródromo La Florida, Tercer Llamado", el cual corresponde

a la consultoría que tiene por objetivo desarrollar la Ingeniería Definitiva de las Obras del Aeródromo de La Florida, las cuales corresponden a infraestructura de normalización del recinto aeroportuario.

COLEGIO SAN JOAQUÍN

ADMISIÓN 2024

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Bilingüe desde Playgroup a 4° Básico

5° Básico bilingüe en Educación Matemática y Ciencias e Inglés intensivo de 5° Básico hasta IV Medio

admisión@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

Avenida Gabriela Mistral N°2629 La Serena - San Joaquín

Cambridge English Qualifications

HACIENDA VENUS
centro de eventos

te invita a

BAZAR NOVIOS

Edición 2023

SÁBADO 20 DE MAYO | **DESDE LAS 15:00 .21:00hrs**

MÁS DE 40 PROVEEDORES JUNTO A SUS SERVICIOS Y DESCUENTOS EXCLUSIVOS PARA TI

Auspiciadores: **VGA EVENTOS**, **Talolo**, **elDía**, **osodj.cl**

TE ESPERAMOS EN

CENTRO DE EVENTOS
HACIENDA VENUS
RUTA D409 PAN DE AZÚCAR
120, COQUIMBO

Confirma Asistencia

FUE PRESENTADO ESTA SEMANA

ICVU 2022: falta de conectividad y movilidad impulsan a La Serena a la baja

Elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y el Instituto de Estudios Urbanos UC, el Índice de Calidad de Vida, que mide las ciudades del país a partir de un conjunto de variables, mostró una caída en el desempeño de la capital regional respecto a 2021. Coquimbo y Ovalle en tanto, no mostraron mayores variaciones.



LAUTARO CARMONA

Conectividad y Movilidad fue lo que hizo caer a La Serena en el Índice de Calidad de Vida, pasando de ser una comuna de nivel alto a medio-alto.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Esta semana, durante la primera jornada de la Semana de la Construcción 2023, la CChC presentó el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) un análisis sintético que mide y compara en términos relativos a la calidad de vida urbana de comunas y ciudades de Chile, a partir de un conjunto de variables referidas a seis dimensiones que expresan el estado de situación en la provisión de bienes y servicios públicos y privados.

El estudio que corresponde al año 2022, analizó la situación de 99 comunas del país, con un alcance de cerca de 14.000.000 de habitantes. Al respecto, la reciente edición reveló que 1 de cada 10 comunas del país registró una caída en la calidad de vida urbana durante la pandemia.

Del total, 40% de las comunas registraron un nivel bajo de calidad de vida urbana en la pandemia, lo que corresponde a más de 4 millones de habitantes; 23% mostraron un nivel medio – bajo; 18% un nivel medio alto y sólo un 19% demostraron tener una alta calidad de vida. Al comparar el ICVU 2021 con el de 2022, del total de las comunas medidas, 22 mejoraron su nivel, contemplando a 2.755.440 habitantes; 65 comunas se mantuvieron en el mismo nivel que la medición de 2021, cubriendo a 9.288.103 habitantes y 12 co-

44

Son las variables que analiza el ICVU para determinar la calidad de vida de una ciudad.

munas, con 1.894.217 habitantes, disminuyeron su nivel.

Cabe recordar que este índice mide 44 variables levantadas a través de fuentes públicas oficiales, entre ellas, vivienda y entorno, salud y medio ambiente, condiciones socio-culturales, ambiente de negocios, condiciones laborales, conectividad y movilidad. Estas variables son medidas arrojando los distintos niveles antes mencionados: alto, medio alto, medio bajo y bajo.

ICVU LA SERENA, COQUIMBO Y OVALLE

Al revisar la situación a nivel de la Región de Coquimbo, se puede observar que en comparación con el ICVU 2021, La Serena pasó de un nivel alto a medio-alto, producto de la disminución de las variables en materia de Conectividad y Movilidad.

Por el contrario, en el resto de las dimensiones se mantienen en los mismos rangos del año 2021, es decir, las Condiciones Laborales permanecen en nivel medio bajo; Ambiente de Negocios, y Vivienda y Entorno, mantienen el nivel alto y Condiciones socioculturales y Salud y Medio Ambiente, en nivel medio alto.

Respecto a Coquimbo, la comuna se mantiene en un nivel medio-bajo, presentando eso sí, una disminución de rango en materia de Vivienda y Entorno. Pese a esto, se observan mejoras en las dimensiones de Condiciones Laborales, Condiciones Socioculturales y en Salud y Medio Ambiente. La única dimensión que se mantiene como el año pasado, es la de Ambiente de Negocios, en nivel medio bajo.

En el caso de Ovalle, en tanto, esta comuna mantiene su nivel bajo, pero con mejoras en los niveles Ambiente de Negocios, y Vivienda y Entorno.

URGENCIA DE REALIZAR OBRAS

Sobre la publicación de la encuesta, el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas explicó que “siempre hemos recalado el valor y el aporte que nos entrega este estudio, porque nos muestra la realidad de las distintas comunas, sus brechas, necesidades y mejo-

“

Tenemos rutas que requieren con urgencia una doble vía. Además, los habitantes deben tolerar largos recorridos a los lugares de trabajo con un transporte público deficiente, tenemos falta de ciclovías y de acceso a Internet en zonas rurales, entre otros”

DANIEL MAS

PRESIDENTE CChC LA SERENA

ras. Creemos que esta información permite orientar políticas públicas, priorizar proyectos y levantar recursos públicos y privados”, aseguró.

Ahora bien, sobre los resultados presentados por las tres principales comunas de la región el líder del gremio regional agrega que, “en el caso de La Serena nos preocupa la baja en conectividad y movilidad, porque es un tema que se viene arrastrando hace tiempo y que se acentúa durante el verano”.

En ese sentido, aseveró que este problema se trasluce en la gravedad de los accidentes fatales “en rutas que requieren con urgencia una doble vía. Además, los habitantes deben tolerar largos recorridos a los lugares de trabajo con un transporte público deficiente, tenemos falta de ciclovías y de acceso a Internet en zonas rurales, entre otros”, argumentó.

Respecto a Coquimbo y Ovalle, Mas puntualizó que es “importante destacar que hay un esfuerzo de ambas comunas por impulsar iniciativas que permitan vivir en mejores condiciones. La calidad de vida urbana y de nuestros habitantes depende de todos, y por ello, como gremio, seguiremos trabajando por construir mejores ciudades, con más infraestructura y con mayores oportunidades”, aseguró.

Vida Salud

AUMENTA RIESGO DE HOSPITALIZACIÓN

Especialistas preocupados por la falta de adherencia al **tratamiento de pacientes con EII**

POR: EQUIPO EL DÍA

El viernes 19 mayo la OMS conmemoró el Día Internacional de las Enfermedades Inflamatorias del Intestino (EII), referidas a la Colitis ulcerosa y la Enfermedad de Crohn, patologías autoinmunes crónicas y progresivas del tubo digestivo que involucra períodos de crisis y ausencia de síntomas (remisión). La Dra. Carolina Pavez, presidenta de la Agrupación Chilena de Trabajo de Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACTECCU), filial de la Sociedad Chilena de Gastroenterología (SChGE), advierte preocupación entre los especialistas, por la falta de adherencia al tratamiento de numerosos pacientes con EII.

La gastroenteróloga señala que la tasa de diagnóstico de las EII en pacientes fluctúa entre los 20 y 40 años. Dado que se trata de enfermedades que afectan la calidad de vida de los pacientes por los síntomas relacionados a éstas, en cuanto a malestares abdominal, diarrea, urgencia defecatoria, una vez que inician tratamiento los pacientes vuelven a recuperar la "normalidad" en sus vidas. Lamentablemente casi un tercio de los pacientes abandona el tratamiento farmacológico, elevando las posibilidades de nuevas crisis aún más severas.

La colitis ulcerosa es propia del colon y puede comprometer el recto y otros segmentos del colon, produciéndose por predisposición genética, alteraciones en el sistema inmunológico y en la microbiota intestinal. También inciden factores ambientales como el tabaquismo, el uso abusivo de antibióticos, el consumo de alimentos procesados y el estrés, que producen inflamación y lesiones en las mucosas del intestino. Se sospecha colitis ulcerosa cuando se presenta diarrea mucosanguinolenta y dolor abdominal cólico tipo retortijones. Asimismo, la Enfermedad de Crohn afecta a distintas partes del tubo digestivo desde la boca hasta el ano y los síntomas incluyen dolor abdominal, diarrea, pérdida de peso, malestar, fiebre e incluso abscesos perianales.

"Implementar un tratamiento para controlar la inflamación requiere el uso de diferentes medicamentos, corticoides y otros tipos de terapias. Lo más importante es que cada tratamiento es individual para cada pa-

Entre los 20 y 40 años son diagnosticados cerca del 70-80 % de los pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal, denominadas EII. Estas incluyen la Colitis ulcerosa y Enfermedad de Crohn, patologías mediadas por el sistema inmune y crónicas.



En los últimos 3 años se ha observado un aumento de las EII.

CEDIDA

ciente, por lo que no es recomendable que los pacientes corran el riesgo de hacer cambios arbitrarios en su terapia en base a recomendaciones de otros pacientes o publicaciones en redes sociales. Lo que es efectivo en un paciente, incluso con características similares, no necesariamente es replicable en otro. Existen tratamientos de inducción y de mantención, y todos deben ser supervisados por un médico especialista porque involucran efectos adversos", precisó la Dra. Pavez.

Para la especialista, la correcta adherencia al tratamiento en un 50 a 70% conlleva un menor riesgo de complicaciones, hospitalización y cirugía. Por ello la importancia de mantener el tratamiento indicado, especialmente cuando no hay síntomas y las crisis han sido controladas. Asimismo, explica que desde el enfoque del paciente es determinante aceptar la enfermedad como una condición de vida, fortalecer la confianza en el equipo multidisciplinario tratante y aprender sobre las EII.

En los últimos 3 años se ha observado un aumento de las EII. Si bien exis-

te una predisposición genética, otros factores ambientales como el consumo de alimentos procesados, el tabaco, el abuso de antibióticos y el estrés;

también inciden en su presentación

Aunque el peak de diagnósticos de las EII es entre los 15 y 29 años, del 6 al 16% se detecta en menores de 6 años. En dichos casos, el objetivo del tratamiento es impedir el progreso de la enfermedad, procurar su adecuada nutrición y crecimiento, disminuir la hospitalización y mejorar la calidad de vida del paciente. La lactancia prolongada hasta los 6 meses y 1 año ha demostrado ser un factor protector de este tipo de paciente, así como evitar el uso de antibióticos el primer año de vida. En adolescentes, se recomienda evitar el consumo de alcohol y tabaco.

Se ha detectado que el 60% de las pacientes en edad fértil tienen temor de embarazarse, dado el tratamiento crónico con medicamentos y sus efectos adversos, mientras que en varones algunos fármacos pueden afectar la motilidad de los espermios. Acá es muy importante la consejería preconcepcional para que los futuros padres tengan la información adecuada. Los especialistas señalan que es poco probable que un hijo con padre o madre con EII tenga la enfermedad. De un 5 a 10% los niños con padres con enfermedad de Crohn repiten el diagnóstico, mientras que el 2% aplica en caso de colitis ulcerosa. Si ambos padres tienen una EII, el riesgo aumenta al 30%.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD

TRAS DICHOS DE FISCAL CALIFORNIANO

Cancillería asegura que la Visa Waiver "no está en riesgo"

Chile es el único país de Latinoamérica que forma parte del programa, que permite ingresar a Estados Unidos por turismo, negocios o tránsito y permanecer un máximo de 90 días sin portar una visa.



Chile es el único país de Latinoamérica en el programa.

CEDIDA

Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y el FBI, para ir actualizando los requerimientos del gobierno de Estados Unidos que permitan a los países ser parte de este programa", añadió De la Fuente.

Chile es el único país de Latinoamérica que forma parte del programa, al que ingresó en 2014 y permite ingresar a Estados Unidos por concepto de turismo, negocios o tránsito y permanecer un máximo de 90 días sin portar una visa pero con una autorización de viaje electrónica.

El fiscal de Orange County (California), Todd Spitzer, acusó esta semana a Chile de negarse a entregar información sobre una veintena de chilenos que fueron detenidos en Estados Unidos y que ingresaron al país usando este tipo de visa.

"Los acusados de Chile han planteado un desafío excepcionalmente frustrante porque el Gobierno chileno se ha negado a proporcionarnos los antecedentes penales de los ciudadanos chilenos que utilizan el Programa para ingresar a los Estados Unidos", indicó el persecutor.

De la Fuente refutó al fiscal Spitzer y destacó "hay una coordinación permanente para intercambiar información penal o criminal" entre las fiscalías y las policías de ambos países.

"Siempre que hay alguna solicitud de información, nuestro país la ha entregado", concluyó.

Horas antes, la embajada estadounidense en Chile, Bernadette Meehan, aseguró estar "confiada" en que el país austral seguirá perteneciendo al programa, aunque se mostró "preocupada" por las bandas de ladrones chilenos "que abusan del programa de Visa Waiver".

Efe / Internacional

@eldia.cl

La Cancillería chilena dijo este viernes que la permanencia en el Programa de Exención de Visas de Estados Unidos, conocido como Visa Waiver, "no está en riesgo" y aseguró que el

país colabora "permanentemente" con las autoridades estadounidenses, luego de que un fiscal californiano denunciara lo contrario.

"Chile sigue siendo parte de la Visa Waiver y no está en riesgo nuestro nuestra permanencia en el mismo.

Es lo que, por lo demás, señaló la embajadora de Estados Unidos en Chile", aseveró la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente.

"Seguimos trabajando en una mesa multisectorial, en coordinación con el

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

EXTRACTO REMATE

Ante Juez Partidor Francisco Javier Gallo Vásquez se rematará el 24 de mayo de 2023, a las 15:00 horas, en la Notaría de don Juan Carlos Maturana, calle Juan Melgarejo N° 887, Coquimbo, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, consistente en sitio N° 5 de la manzana 10, resultante de la subdivisión del inmueble denominado Lote 5, éste a su vez de la subdivisión de inmueble conocido como resto reserva Cital, inscrito a fojas 7671 N° 3148, año 1994, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **Rol de Avalúo 1384-69**, Coquimbo. Mínimo postura \$ 65.000.000. Interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Sr. Juez Árbitro, comprobante de consignación en la cuenta corriente del Juez Árbitro o dinero en efectivo equivalente al 10% del mínimo de remate. Demás antecedentes obran en expediente arbitral en poder del Actuario.



"COLEGIO SANTA FAMILIA"
NECESITA CONTRATAR

- PROFESOR DE QUÍMICA-44 HORAS
- PROFESOR DE BIOLOGÍA-44 HORAS
- EDUCADORA DIFERENCIAL-42 HORAS

Además, para actualizar base de datos:curriculum de profesores en todas las asignaturas.
Duración contrato: hasta diciembre de 2023.

INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM VITAE A:
CORREO: recursoshumanos@colegiosantafamilia.cl

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA
DE LA SERENA

REQUIERE PARA REEMPLAZO:

- INSPECTORA DE PATIO,44 HORAS.
- SECRETARIA, 44 HORAS.
- DOCENTE DE INGLÉS CON EXPERIENCIA EN LITERACITY, 28 HORAS.
- DOCENTE DE BÁSICA CON 30 HORAS

Envío de curriculum a: info@cdsmls.cl

FUNDACIÓN CREA EQUIDAD BUSCA PARA PROGRAMA ESPECIALIZADO MALTRATO LA SERENA LOS SIGUIENTES CARGOS: (40 HORAS)

1.- DIRECCIÓN.

Sueldo \$1.800.000 contrato plazo fijo, \$ 1.935.169 - contrato indefinido

2.- TRABAJADOR SOCIAL Y PSICÓLOGO

Sueldo \$ 1.190.000 contrato plazo fijo, \$ 1.245.765 contrato indefinido.

3.-ABOGADO.

Salario Bruto: \$1.320.000- contrato plazo fijo, \$1.373.365- contrato indefinido.

Para todos los cargos 3 años experiencia

Enviar CV 19 mayo a:

postulaciones@creaequidad.cl

POR ÉXITO DEL PROCESO

El oficialismo recurrirá a la unidad como estrategia en el Consejo Constitucional

Efe / Chile

@eldia_cl

Con la instalación del nuevo Consejo Constitucional electo en el horizonte, representantes de los partidos del Gobierno, consejeros constitucionales oficialistas electos y expertos de las coaliciones progresistas se reunieron este sábado para coordinar su estrategia en el nuevo órgano constituyente, donde no tendrán mayoría y cuyo control quedará en manos de la extrema derecha, partidaria de mantener la actual Constitución.

“Trabajaremos de forma unitaria, como bloque, y eso nos va a permitir generar la fuerza necesaria para poder instalar las demandas y urgencias que Chile hoy necesita”, dijo a los

El constituyente Yerko Ljubetic, representante de Convergencia Social, expresó que su sector está “a la expectativa” de la posición que adoptará el Partido Republicano dentro del órgano constitucional.

medios la consejera comunista Karen Araya.

Las elecciones constituyentes del 7 de mayo dejaron a la coalición oficialista (el Frente Amplio de Boric, el Partido Comunista y el

Partido Socialista) con 16 escaños del Consejo, mientras que la derecha tradicional quedó con 11. La última silla la ocupará un representante de los pueblos indígenas.

El constituyente Yerko Ljubetic, representante de Convergencia Social, el partido del presidente Gabriel Boric, expresó que su sector está “a la expectativa” de la posición que adoptará el ultraconservador Partido Republicano dentro del órgano constitucional, donde ocupará 23 de los 51 escaños.

“Tiene una responsabilidad principal en el éxito del proceso, y eso pasa porque ellos también se pongan a disposición del diálogo y la búsqueda

de acuerdos”, apuntó el consejero.

Sobre el borrador que terminó esta semana el Comité de Expertos y que servirá de base para el trabajo del Consejo, Ljubetic señaló que es un “piso importante”, que constituye “consensos” y que, a partir de esta propuesta, se pueden buscar “mejoras y enriquecimientos”.

La extrema derecha y la derecha tradicional tienen juntas mayoría absoluta en el órgano. Ambas aglutinan más de los 30 escaños necesarios para aprobar las nuevas normas constitucionales sin necesidad de pactar con la izquierda, lo que les permitirá marcar el rumbo de la nueva propuesta de Carta Magna.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2341-2022 -Chile con CÁRDENAS MUNDACA 13 JUNIO DE 2023, 12:00 horas, remate del inmueble correspondiente a la CASA o VIVIENDA NÚMERO CUATRO, situada en el SITIO NÚMERO CUATRO, de la MANZANA NÚMERO UNO, del Condominio Tipo A denominado acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN NACHARY NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS UNO, La Serena, se encuentra inscrito a fojas 8.242 N°5.625 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol Avalúo fiscal N°2485-274, de La Serena. Mínimo subasta \$94.131.951, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

GRAN OPORTUNIDAD IMPERDIBLE

- De Lujo, depto. ubicado en Gabriela Mistral, 147 m2, 2 pisos, Valor **10.000 UF**
- Casa Colina El Pino, 8 habitaciones, 5 baños, entrada 2 vehículos **4.800 UF**
- Depto. Condominio Gabriela Mistral, 3 habitaciones, 1 baño, estacionamiento, Valor **2.100 UF**

Informaciones: Teléfonos + 569- 83409105 o +569-83409101

ESCUELA EXPERIMENTAL DE MUSICA "JORGE PEÑA HEN"

ABIERTO PROCESO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN AÑO 2023

POSTULACIONES HASTA EL VIERNES 26 DE MAYO 2023

INFORMACIÓN EN WWW.EEMUSICA.CL

PREKINDER-KINDER 2023 - OTROS CURSOS REVISAR VACANTES EN PAG. WEB.

- Ø Proyecto Educativo atractivo, con un enfoque pedagógicamente moderno y desafiante
- Ø Formación de Orquestas Sinfónicas y Filarmónicas Bandas Sinfónicas
- Ø Variado aprendizaje en instrumentos musicales de viento, cuerdas, bronce y percusión
- Ø Orquestas Infantiles y Juveniles reconocidas a nivel Regional y Nacional
- Ø Profesores de Música de la Universidad de La Serena
- Ø Formación musical temprana desde Nivel Inicial
- Ø Programas de actividades Extraescolares
- Ø Jornada Escolar Completa

\$109.900
PARA DOS PERSONAS

1 noche de alojamiento | acceso a Samay Spa | 1 masaje aromático | en pasajes para el acompañante | 20% OFF | late check out

Contacto: +569 41767395 | reservas@ovallecasinoresort.cl

Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa para mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 31 de mayo 2023.

CELEBRA a mamá COMO SE LO MERECE!

OVALLE CASINO & RESORT

MEDERO Y SANHUEZA EN LOS GOLES LOCALES, SUAZO Y PARADA, EN EL VISITANTE

Los punteros **no se hicieron** **daño** en La Portada

Una entretenida igualdad a 2 goles animaron CD La Serena con San Luis, en partido válido por la fecha 13 del Campeonato del Ascenso que los mantiene en la cima de la clasificación con 24 unidades.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Cerca de seis mil personas se controlaron ayer en el Estadio La Portada para presenciar el duelo de punteros en el Torneo del Ascenso entre CD La Serena con San Luis de Quillota. La exclusividad de quedar como único

líder de la categoría era un lindo premio pasado el mediodía, atrajo al aficionado de ambos elencos, en especial del equipo local que dirige Juan José Luvera, que venía de caer, de manera dramática y polémica ante Iquique, en lo que han dicho los expertos, el mejor partido de la temporada con una intensidad no vista en el medio local.

Ese desgaste en el duelo del pasado



CRISTIAN SILVA

Sanhueza ya venció a Avellaneda anotando la igualdad a 2 goles, en su primer tanto por el cuadro papayero.

martes, debe haber sido la lógica del deté serenense para presentar tantas modificaciones y un mediocampo prácticamente inédito respecto de las pasadas doce fechas del calendario.

La presencia de Jherson Reyes en lugar del suspendido Camilo Rodríguez, pareció obvio, sin embargo, Miranda, Espinoza, Coria y Mederos, fueron sorpresa, en especial este último que había sido expulsado ante los Dragones celestes por doble amarilla y asomó entre los titulares, incluso fue el que abrió el marcador en una gran maniobra en una rápida tran-

sición serenense.

El gerente del club Milko Leguas, confirmó que el tribunal atendió la defensa que hizo el club por la dos amarillas que recibió Mederos en Tarapacá, "le descontaron la segunda", dijo a El Día, razón que permitió su habilitación y poder jugar ante los canarios, siendo una de las buenas figuras en el dueño de casa, en especial en el primer capítulo.

Pese a este desgaste, La Serena sometió a San Luis en el primer capítulo. Por las bandas le hizo mucho daño hasta que pudo capitalizar el



LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE PUNITAQUI

La Ilustre Municipalidad de Punitaqui, llama a concurso público para proveer el cargo de "Asesor Profesional Pecuario" para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Punitaqui, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

A. PROFESIONAL PECUARIO PRODESAL (01 Cargo disponible)
Profesional del área pecuaria (Médico Veterinario, Ing. Agrónomo, Ing. (E) Agrícola).

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (Adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum vitae ciego según formato INDAP
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, a más tardar el día 26 de Mayo de 2023, en la I. Municipalidad de Punitaqui ubicada en calle Caupolicán N° 1147, hasta las 16:00 horas o en Área INDAP Ovalle ubicada en Miguel Aguirre 335 Oficina 201, edificios públicos, ciudad Ovalle, hasta las 14 horas o bien a través de correo electrónico a hortiz@indap.cl y gabinetepunitaqui@gmail.com, indicando en el asunto el cargo al que postula. En caso de enviar a través de correo y avanzar en el proceso de selección, deberá el postulante presentar posteriormente documentos originales o copias legalizadas en físico.

Mayores antecedentes al correo electrónico: gabinetepunitaqui@gmail.com

CARLOS ANTONIO ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla invita a participar de Licitaciones Públicas:

"USO DE ESTRATEGIAS ACTIVO-PARTICIPATIVAS Y ABP PARA FOMENTAR LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA DIRIGIDO A EQUIPOS TÉCNICOS Y DOCENTES"

"CADAPTACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS"

"ASESORÍA Y/O CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS PSICOSOCIALES EN REINTEGRACIÓN ESCOLAR DE LOS NMA MEDIANTE HERRAMIENTAS EN MATERIA DE ASISTENCIA Y TRAYECTORIA"

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL
La Serena

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

		
2	LA SERENA V/S SAN LUIS	2
ESTADIO: LA PORTADA ÁRBITRO: Mathias Riquelme PÚBLICO: 5.968 Espectadores		
Z. López J. Reyes D. Ortiz H. Sanhueza F. Saavedra F. Miranda V. Coria F. Espinoza M. Guerrero JS. Sotelo S. Mederos	N. Avellaneda A. Cáceres F. Pereyra N. Moiraghi D. Estay M. Vera A. Antilef G. Bustos M. Vidanghossy S. Parada H. Suazo	
DT Juan José Luvera	DT Francisco Bozán	
CAMBIOS		
19' R. Paredes x Coria. 80' L. Alarcón x J. Reyes. 87' K. Flores x Miranda. 87' L. Carreño x Espinoza. 87' G. Reyes x Paredes.	55' J. Méndez x Bustos. 71' W. Cid x Suazo. 80' D. Sanhueza x Estay. 80' K. Sepúlveda x Parada. 80' J. Araya x Vidangossy.	
GOLES		
1-0, 32' Mederos; 1-1, 45' Suazo; 1-2, 70' Parada (de penal); 2-2, 77' Sanhueza.		
INCIDENCIAS		
Amarillas: Ortiz, (LS); Pereyra, Estay, Vera, Sepúlveda (SL).		

uruguayo ese centro del Maxi Guerrero a los 32' que permitió la apertura del marcador. Antes, y como no ha ocurrido en la temporada, el local ganó en la táctica fija en el área visitante con dos potentes cabezazos de Danilo Ortiz, el primero devuelto por el vertical, el segundo, obligando a una gran intervención de Nicolás Avellaneda.

Fue mejor La Serena en los primeros 45 minutos, sin embargo, al irse al descanso, volvió a fallar en las marcas en un córner, y el Chupete Suazo decretó la paridad.

Tras el descanso, el juego y dueño del partido cambió. San Luis tomó el poder del compromiso. Amplió la cancha, ahogó la salida papayera y transitó con regularidad por el arco de López, hasta que Parada anotó de penal, tras falta a Suazo, el 1-2 a los 70'.

La Serena no se encontraba, el feble mediocampo era superado con mucha facilidad por San Luis y los hombres de ofensiva, no recibían con ventaja. Todo cambió cuando Guerrero vuelve a la plaza derecha –inexplicablemente Luvera lo mandó a la izquierda durante largos 25-, ganando nuevamente protagonismo e intensidad la salida local.

Un centro del 7, encontró la cabeza de Henry Sanhueza en el área, quien venció a Avellaneda, ante el asombro de un visitante que comenzaba a sentirse bien, cuando se jugaba el minuto 77'.

Los cambios sobre el final, aunque muy tarde, le dieron un nuevo aire al equipo de Luvera, que machacó sobre la portería canaria, aunque sin éxito y claridad.

La igualdad dejó todo igual en la cima, aunque los 24 puntos que suman en la tabla, podrían ser superados hoy por Temuco (22) que enfrenta a Cobrelola en Calama, en otro gran partido. Si los loínos se quedan con el triunfo, habrá tres punteros en la clasificación.

En la próxima fecha 14, La Serena visita a Santiago Morning, en la capital, mientras que San Luis vuelve a casa para recibir al conjunto minero.

JOE ABRIGO Y MATÍAS PALAVECINO

La "rebelión" de los zurdos en Coquimbo Unido

El triunfo sobre Magallanes que puso fin a un gran primer semestre del elenco aurinegro, se empañó con declaraciones que invitan a la reflexión



CRISTAN SILVA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La noche del viernes en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, todo era alegría una vez consumada la victoria por 1-0 sobre Magallanes. De esa manera el equipo de Fernando Díaz, cerraba una primera rueda brillante con 8 triunfos y un valioso tercer lugar en 15 partidos. Sin embargo, en las declaraciones se abrieron un par de interrogantes que involucran a los zurdos Joe Abrigo y el argentino Matías Palavecino.

El 10 declaró a la RSB cuando le consulta por su continuidad que, "no sé, vamos a ver qué pasa, ojalá tener más minutos, sino seguir marcando de afuera. ¿Sigues? No sé, todo depende de muchas cosas, obviamente me gustaría jugar más, si voy a seguir así no me gustaría, porque uno quiere jugar, quiere ser importante y más con lo que te prometieron antes. Espero se solucione tengo contrato hasta

fin de año".

Matías Palavecino, en tanto, aunque no declaró a los micrófonos, planteó molesto que "no sigo me voy".

Luego en la conferencia de prensa, al técnico Fernando Díaz se le preguntó por los dichos de Abrigo, a lo que respondió que, "es una equivocación lo que piensa Joe, debe saber que viene de una lesión larguísima, que tiene que llegar a su mejor nivel que todavía no lo tiene ni física ni técnicamente, a pesar de que es un jugador excepcional, eso es lo que esperamos en el cuerpo médico, técnico, el club, dándole cariño, incluyéndome a mí. No me gusta ese tipo de declaraciones si le gusta bien, soy yo el que decide y las decisiones que he tomado con Joe es para cuidarlo a él, no a otro", concluyó.

24

son los puntos de San Luis y CD La Serena en trece encuentros en el Torneo del Ascenso.

TEATRO CENTENARIO

LOS MADRIGAL

EL MUSICAL

SÁBADO 17 JUNIO

16:00HRS

MUSICAL DE LA PELICULA ENCANTO

passline

GOLF EN EL CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

Se reitera el apellido Contador en los ganadores del torneo Glorias Navales

En la modalidad scramble, a 18 hoyos, se disputó el característico campeonato del mes del mar que contó con cerca de 90 jugadores, incluido el personal de FF.AA.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Ayer con el torneo de golf de las Glorias Navales, culminaron las actividades alusivas al mes del mar desarrolladas en el Club de Campo Pan de Azúcar, de Coquimbo. La competencia en la modalidad scramble, que citó a 85 jugadores, se disputó durante la mañana del sábado, con distinciones en las series gross y neto.

La administración del Club de Campo mostró su satisfacción por la alta convocatoria al torneo celebrado por equipos con jugadores de clubes de la zona como también personal de las FF.AA. que durante la semana celebraron diversas actividades en el club.

De alguna manera, el torneo sirvió para cerrar la semana de actividades, que había comenzado con clínicas de golf y en la cual también se sumó el gobernador marítimo, Jaime Gatica.

La cita en la modalidad 18 hoyos Scramble, citó a por equipos de cuatro jugadores, 80% del jugador de menor hándicap, en una categoría



CEDIDA

El segundo gross en el torneo Glorias Navales fue para David Díaz, Víctor Hugo Castañeda, Andrés Corral y Manuel Gómez.

única, siendo uno de los integrantes del equipo funcionario de las FF.AA. En la categoría gross los vencedores fueron Ariel Contador, Billie Contador y Willie Contador, con 60 golpes, mientras que el segundo lugar lo ocuparon el cuarteto integrado por Andrés Corral, Manuel Gómez, Víctor Hugo Castañeda y David Díaz, que entregaron su tarjeta con 62 golpes.

En Neto, en tanto, la victoria por mejor segunda vuelta, ya que terminaron igualados con 55 golpes, fue para Cristian Marín, Héctor Marín, Michael Marín y Ricardo Garachena. La segunda posición correspondió a Francisco Torres, Ricardo Valdebenito, Eduardo Chaguan y Juan Donoso.

RESULTADOS

Neto

1º Cristian Marín, Héctor Marín, Michael Marín y Ricardo Garachena, 55 golpes.

2º Francisco Tirres, Ricardo Valdebenito, Eduardo Chaguan y Juan Donoso, 55 golpes.

Gross

1º Ariel Contador, Billie Contador y Willie Contador, 60 golpes.

2º Andrés Corral, Manuel Gómez, Víctor Hugo Castañeda y David Díaz, 62 golpes.

Best Approach

Hoyo 3: Alvaro Aguilera.

Hoyo 10: Cristian Apey

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	28	14	9	10
2 Cobresal	27	14	8	13
3 Coquimbo U.	25	15	8	1
4 U. Católica	23	14	6	10
5 Colo Colo	23	15	6	2
6 U de Chile	23	14	6	2
7 Everton	22	15	6	0
8 U. Española	20	14	5	5
9 O' Higgins	20	15	5	2
10 A. Italiano	19	15	5	1
11 Palestino	19	15	5	-6
12 Ñublense	18	15	4	-6
13 U. La Calera	17	15	3	-2
14 Curicó	16	15	5	-8
15 Copiapó	13	15	3	-13
16 Magallanes	8	14	2	-11

Programación Fecha 15º

Jueves 18/05

Colo Colo 0-1 Curicó

Viernes 19/05

Palestino 0-1 O'Higgins

A. Italiano 1-0 Huachipato

Coquimbo 1-0 Magallanes

Sábado 20/05

Ñublense 1-1 U de Chile

Everton 2-1 Copiapó

U. Católica 1-1 U. La Calera

Domingo 21/05

17:30 Cobresal Vs. U. Española

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	24	13	7	9
2 La Serena	24	13	7	7
3 Temuco	22	12	6	0
4 Cobreloa	21	12	6	5
5 Antofagasta	19	12	6	7
6 U. San Felipe	18	12	5	2
7 Rangers	18	12	5	1
8 Stgo. Wanderers	18	12	5	1
9 Iquique	17	12	4	3
10 San Marcos	15	12	4	2
11 Stgo. Morning	14	12	4	-1
12 Barnechea	14	12	4	-4
13 Santa Cruz	13	12	3	-7
14 Puerto Montt	12	11	3	-4
15 Recoleta	11	12	2	-7
16 U. de Concepción	4	11	1	-14

Programación Fecha 13º

Sábado 20/05

La Serena 2-2 San Luis

Domingo 21/05

12:30 Pto. Montt Vs. Antofagasta

15:00 Recoleta Vs. U. San Felipe

18:00 Cobreloa Vs. Temuco

20:00 Rangers Vs. Iquique

Lunes 22/05

18:00 Wanderers Vs. Barnechea

20:30 Santa Cruz Vs. San Marcos

20:30 U de Concep. Vs. Stgo. Morning

RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Ovalle 95.9
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

El CD de la comuna minera, se ha convertido en una de las instituciones icónicas, permitiendo el desarrollo y fortalecimiento de los jóvenes a través del balompié amateur.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El CD Unión Chile es uno de los emblemáticos de la comuna de La Higuera. La historia parte el año 1958 bajo la firme decisión del ya fallecido Carlos Miranda M., de crear una institución que permitiera la interacción de los vecinos junto al fútbol. Fue él quien lideró al club los primeros años, contando con el apoyo, en esos tiempos, del icónico personaje de la comuna Luis Molina Maturana, quien asumió el cargo de secretario en el directorio y de Lorenzo Galleguillos B., en su función de tesorero.

El tridente dirigencial, sentó las bases de desarrollo con cimientos sólidos y comprometidos, cumpliendo el objetivo inicial de darle representatividad al sector, permitiendo confraternizar con otros clubes del sector en torneos comunales y, de manera especial, con clubes de diferentes lugares de la región de Coquimbo.

En el recuerdo está la figura de la Flora Rodríguez, socia cooperadora que con su ejemplo enseñó a las venideras generaciones el sentido de pertenencia y amor a los colores oro y cielo de su querido Unión Chile.

Este 2023 cumplen siete años desde su fundación, aunque en su categoría única de 50 años, han logrado mantener una estructura de buenos amigos.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Es uno de los clubes jóvenes en la actividad amateur de la Liga Santa Inés. Comienzan a escribir su historia el 30 de octubre de 2016 y se han mantenido en estos ya cerca de siete temporadas con una estructura definida donde la convivencia y amistad es clave.

Ellos no buscan reforzarse con los mejores jugadores del balompié amateur, no se desvelan por contar con buenos futbolistas, ya que el triunfo de ellos es llegar a la cancha, disfrutar del fútbol y con argumentos en la cancha, buscar ser mejores del rival, si no se puede, con hidalguía se premia al que es mejor.

Sus integrantes sobrepasan los 50 años, por lo que lo más importante es tener una disciplina deportiva, recrearse y desarrollar una actividad física que le permita llevar una vida sana, activa, que

CUENTAN CON 6 CATEGORIAS

El Unión Chile marca 65 años en la historia de La Higuera



El Unión Chile, parte su historia en La Higuera en el año 1958 fortaleciendo la actividad deportiva en la población y, en especial, en los jóvenes y niños.

CEBIDA

Fue una líder positiva, cabecilla de múltiples actividades, comprometiendo de paso, a sus hijos, Roberto, Narciso y Oscar, quienes estaban presentes en cualquier lugar donde se presentaba el equipo, que se granjeó el respeto de todos por su compromiso y lealtad con el deporte.

En la retina de los higueros también se recuerda a jugadores íconos que dejaron su huella en las canchas de la comuna, entre ellos Pablo Molina, Manuel Castillo, el Humberto, Lucho Menéndez, Chavez o el zurdo Seura, entre otros.

LOS TÍTULOS

Pronto a cumplir sus 65 años de fructífera labor institucional, recientemente se adjudicaron el título del cuadrangular de Semana Santa efectuado en la comuna, mientras se preparan para festejar un nuevo cumpleaños este 18 de julio, junto a los socios y sus familias, actividad que se concentrará en las instalaciones de su confortable y amplia sede social que ha permitido múltiples encuentros y actividades de integración y festejos.

En la actualidad cuentan con cate-

gorías femenina, Primera y Segunda división adultas, Seniors 35 años e Infantiles y Preinfantiles, siendo estas últimas la esperanza de un recambio generacional, para que sigan perseverando y manteniendo el nombre de querido deportivo en lo alto del concierto futbolístico amateur.

Los responsables de la gestión administrativa en la actualidad son el presidente Luis Zárate Peralta, secretaria Carolina Malebrán Rivera, mientras que el encargado de las finanzas en su función de tesorero, es Carlos Alvarez González.

EN LA LIGA SANTA INÉS

El CD Arriba Serena promueve la práctica del deporte y la recreación



En sus postulados reza que hay que promover la práctica de otras disciplinas.

CEBIDA

a la vez, les permita relacionarse con otras personas. Para este deportivo y sus integrantes, estrechar lazos de amistad y camaradería es su gran triunfo.

Y no solo viven de fútbol. En sus postulados reza que hay que promover la práctica de otras disciplinas, dando

apoyo a quienes practiquen básquetbol, vóleibol, tenis. De esa manera logran una mayor integración donde la exigencia sigue siendo la misma, practicar deportes.

Este deportivo cuenta con participaciones en torneos de verano, de Cordep, Espacio Fútbol, sin embargo,

se afincaron en la Liga Santa Inés de La Serena, mayores de 50 años, donde desarrollan una competencia anual. Su actual directorio está integrado por su presidente Raúl Gutiérrez Areyuna, el secretario Patricio Milla y los directores Cristóbal Gutiérrez, Gonzalo Arceu, Guillermo Vásquez y Jaime Caro.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida madre, esposa, hermana, tía, cuñada y amiga, señora:

✝ NURIS JOVITA CERDA TRUJILLO (Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

FAMILIA MUNIZAGA CERDA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 10-16 12-17	11-15 10-16 12-17	5-26 4-28 6-30	4-22 3-25 5-26	9-24 8-27 10-28	1-10 0-11 5-15	0-10 -1/11 2-14	7-12 5-12 6-13	2-9 2-10 4-14
Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10

TV Abierta

02 Chilevisión

05:00 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 CHV noticias fin de semana 09:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:30 The Voice
01:00 La Divina comida
05:00 Lo mejor de viña

04 TVN

06:30 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 07:30 Santa Misa. 08:00 Cual es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 10:45 Cine Cantinflas 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde 15:00 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Best Seller
01:15 Dr. House

05 Telecanal

05:30 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 El precio de la historia 13:30 Parcelas TV 14:00 Humanidad: la historia de todos nosotros 15:00 TV mascotas 16:00 Long Play 17:00 Sigueme y te sigo al festival, desde Viña del Mar 19:30 El precio de la historia

20:30 Vagamundo
21:00 Jappening con ja
22:00 El festival tal cual
00:00 Sin culpa
01:30 El festival tal cual
03:30 Sigueme y te sigo al festival, desde Viña del Mar

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs. 08:30 Antena 3d 13:00 Swiss Nature Labs. 17:15 Plaza Sésamo. 18:00 Mes de la cultura: Teatro municipal de Santiago. 20:00 Café cargado.

22:00 Pauta libre
00:00 The Gringo show
02:30 Águila Roja
03:00 Sexo en la ciudad
04:30 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:00 Nube Carolina 06:20 De paseo 08:00 Secretos urbanos 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 De paseo 17:00 Viajando ando 18:00 Resumen - Juego de Ilusiones

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Secretos del matrimonio
00:00 Hijos del desierto
02:00 Huérfanos de su tierra
05:45 Meganoticias amanece

13 Canal 13

07:30 Santa Misa 08:00 El Crucero 09:00 T13 a la hora 10:00 Cita a Ciegas 13:00 Teletrece tarde 14:30 Cine 17:00 Cine 19:20 Socios por el mundo

20:30 Teletrece
21:30 El tiempo
22:40 De tú a tú
00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama
02:00 The Resident
03:30 Fuera del aire



IN MEMORIAM

LUIS ALBERTO JAIME DÍAZ.

iFuiste y seguirás siendo un referente de bondad, fuerza y amor para quienes tuvieron el privilegio de conocerte, fuiste igual siempre con todos, sin hacer distinción alguna, una persona profundamente alegre, espontánea y respetuosa, siempre con ganas de enseñar y dar el ejemplo. Nosotros nos sentimos honrados de ser tus hijos, y damos infinitas gracias por el gran padre que fuiste en tu paso por esta vida, siempre estabas ahí, y nos sentíamos seguros bajo tu alero, momentos atesorados en el alma cuando jugabamos, reíamos, cantábamos o hasta simplemente nos abrazábamos y nos volvíamos niños de nuevo.

Fuiste un hombre de cientos de anécdotas, por tu única forma de ser, te pasaban y nos sucedían cosas únicas, jamás olvidaremos los paseos sin quedarse en pana, incluso ya no eran paseos si no teníamos que empujar. Ahora te pedimos Papá que nos des ese último empujón para poder llevar nuestros días sin ti y que este paseo sea igual de bello como siempre te recordaremos.

"Que descanses en paz querido Papito" ...sabemos que partiste tranquilo porque siempre confiaste en los designios de tu Dios y tu fe inquebrantable nos da tranquilidad para sobrellevar este inmenso dolor.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en tu despedida....

Te amamos con el alma, tus hijos:
PAULINA, CAROLINA LUIS ALBEYTO.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Constantino	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
farmacia ALA Los Clarines	
1195	
OVALLE	
Farmacia Dr Simi Vicuña	
Mackenna 204	

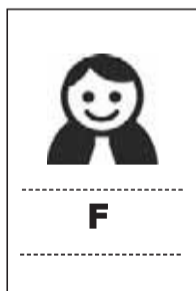
Mareas

HOY		
04:24	0.46 B	
11:05	1.73 P	
17:56	0.38 B	
23:34	1.14 P	
MAÑANA		
05:00	0.52 B	
11:45	1.68 P	
18:43	0.43 B	

Sudoku

		9		7			2
6			2			8	7
		2		3			6
4			9			8	
		8		4	1	5	
		1			5		9
2			6			3	
1	3			7			5
7			3			6	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	1	6	2	5	3	4	9	7
5	9	2	8	7	4	6	3	1
2	4	7	3	6	1	9	8	5
9	7	4	5	8	2	1	6	3
3	6	1	2	8	5	7	4	9
9	2	8	7	4	1	5	6	3
4	5	7	9	3	6	8	2	1
8	7	2	1	9	3	4	5	6
6	1	3	5	2	4	9	8	7
5	4	9	8	6	7	1	3	2

Puzzle

imputas	manera, inv.	tirio	nota musical, inv.	secura	Puzzle Nº 8288
rabos					*cont. de la lectura
*la foto					
auxilio morse			neutro		
americio			observó		
acomoda		30 días	pecarís		
asaltar	delineé, inv.	estado africano, inv.	orejas	brillo, inv.	arsénico antes de las doce
sujetad				estado, inv.	saqueó
				parrón	
				fogón	
*fin de la lect.					
ducto			completos		
			actinio		
deidad bélica, inv.			entredo		
			amperio		
retaba s/voc.		parásitos			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

P	A	I	R	E	S
A	G	R	A	D	A
O	I	S	L	L	
D	A	T	E		
P	A	C	L	A	P
A	V	A	L	U	A
P	O	T	R	A	
A	Y	A	L	P	A
L	R	O	P	O	E
L	U	C	I	A	E
E	S	A			
N	A	D	A	S	
A	L	T	A	R	
R	A	S			
A	L	E	O	N	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: La amistad será primordial este fin de mes y le ayudará a salir adelante animicamente. SALUD: No desaproveche las oportunidades de realizar deportes. DINERO: No pierda la calma por la situación en la que pueda estar pasando. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Necesita decidirse de una vez por todas que es lo que desea para su vida. SALUD: El autocontrol es vital. No se extralimite tanto. DINERO: No juegue a la ruleta rusa con sus finanzas y menos si el mes ya está en sus últimos días. COLOR: Verde. NUMERO: 14.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Tenga cuidado con la poca tolerancia con su pareja. SALUD: Diariamente debe tener más cuidado con su salud. DINERO: Puede que la situación para usted sea más favorable pero la prudencia será importante en este fin de mes. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: No desatienda las necesidades de su pareja. Sea cariñoso/a y disfruten de la mutua compañía. SALUD: No descuide su apariencia física. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades. COLOR: Beige. NUMERO: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Es importante que de cada cosa que le ocurra en la vida saque una experiencia que le sirva más adelante. SALUD: Inicie este día con buen ánimo y con buenas energías para su salud. DINERO: No se rinda si las cosas en algún momento se ponen difíciles. COLOR: Calipso. NUMERO: 22.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: Tomarse un tiempo para pensar en usted no le vendría nada de mal, le hará bien para analizar sus necesidades. SALUD: Su salud estará estable, pero debe velar por la salud de los suyos. DINERO: Cuidado con estar pensando en un cambio de trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Su libertad no la debe transar por nada del mundo, no permita que otras personas le digan que hacer. SALUD: Cuidado con exponerte a sufrir algún accidente, si va a conducir, hágalo responsablemente. DINERO: Antes de tomar una decisión analice cada variable. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Dele el tiempo suficiente a esa persona, para que puede ver si es usted con quien desea estar. SALUD: Relájese y tome las cosas calmadamente para no estresarse demasiado. DINERO: El éxito no surge de la noche a la mañana. COLOR: Granate. NUMERO: 32.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Solo el tiempo dirá si esa persona termina a su lado o no, pero de no ser así deberá aceptar las cosas. SALUD: Distraerse le ayudará a que las tensiones de fin de año se superen. DINERO: Una actitud más colaboradora en su trabajo le beneficiará bastante. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Asuma las consecuencias si es que está pensando involucrarse con alguien teniendo ya un compromiso. SALUD: Si ama su vida trate de hacer algo más de actividad deportiva. DINERO: Si ese proyecto no resultó a la primera no debe rendirse. COLOR: Beige. NUMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Trate de ir matizando las cosas en su relación para que la rutina no se apodere de ella. SALUD: La actitud dice mucho a la hora de sentirse bien con uno mismo. DINERO: Cumpla con cada uno de sus compromisos durante diciembre. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Presionar a esa persona no será lo mejor en este momento, deje que las cosas se den naturalmente. SALUD: Los abusos siempre serán perjudiciales. DINERO: No deseche una oportunidad a pesar que parezca ser poco para usted. Por algo se empieza. COLOR: Gris. NUMERO: 33.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

